



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO ENERO – JUNIO 2025

INTRODUCCIÓN:

En congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo 2023-2028, así como con su actualización; y a su Programa Institucional de Desarrollo 2023-2028, el Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo trabaja y participa plenamente para lograr un Gobierno honesto, cercano y transparente; administrando los recursos públicos y comprometiéndose con el vínculo social, prevaleciendo en el Estado de Hidalgo el conocimiento, la tecnología, la innovación y la colaboración en la Gestión Pública.

Con base a los principios de eficiencia y eficacia, la Evaluación de Gestión del [nombre del Organismo Descentralizado] es el documento que organiza diferentes elementos según la naturaleza del mismo, con el propósito de hacer una valoración cuantitativa y cualitativa al desempeño de su gestión pública realizada para el cumplimiento de sus compromisos formalizados en indicadores de desempeño e indicadores inherentes al objeto del Organismo Descentralizado.

Se evalúan elementos que han sido parte del ejercicio de rendición de cuentas, así como del cumplimiento de sus indicadores tácticos y/o estratégicos, líneas de acción y metas institucionales que ha alcanzado el Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo durante el periodo enero – junio 2025.

Cabe destacar que el Programa Institucional de Desarrollo del Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo fue aprobado por la Unidad de Planeación y Prospectiva el 9 de octubre de 2024, mediante el oficio número UPLAPH/DGPyPC/192/2024. Asimismo, se recibió la validación por parte de la Coordinación General del COPLADEHI el 21 de octubre de 2024 conforme al oficio UPLAPH/DESP/1950/2024.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO

EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO ENERO – JUNIO 2025

1. ANTECEDENTES, DATOS GENERALES

1.1. Presentación

Organismo creado mediante decreto de creación de fecha 21 de agosto de 2000, y última reforma publicada en el Periódico Oficial de fecha 01 de agosto de 2016. Este organismo se encuentra sectorizado a la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior.

1.2. Objeto de Creación del Organismo:

Formar profesionistas competentes e innovadores con pensamiento crítico, sentido ético, cívico y cultural que contribuya a los avances científicos a través de la presentación de servicios y transferencia tecnológica para la solución de problemas, con pleno respeto a la biodiversidad, a la perspectiva de género y firme responsabilidad social para el desarrollo estatal, nacional e internacional.

1.3. Oferta Institucional:

El Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo (ITSOEH) ofrece actualmente nueve Programas Educativos: Ingeniería Industrial, Ingeniería en Industrias Alimentarias, Ingeniería Electromecánica, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería en Gestión Empresarial, Arquitectura, Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Ingeniería en Logística, así como Ingeniería Civil. Además, cuenta con los programas educativos de Ingeniería en Gestión Empresarial, Ingeniería Industrial e Ingeniería en Sistemas Computacionales en modalidad mixta.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO

EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO ENERO – JUNIO 2025

1.4. Información Normativa y de Operación vigente:

- Decreto Gubernamental. El 25 de junio de 2024 se recibe el No. Oficio UPLAPH/CGNyEP/148/2024, donde se notifica al Subsecretario de Educación Media Superior y Superior que, para poder emitir una revisión del proyecto de Decreto, es imprescindible que la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, su reglamento, así como el acuerdo de sectorización se encuentren actualizados conforme a la Ley Orgánica del Administración Pública para el Estado de Hidalgo.
- Estatus de la validación a la Estructura Orgánica: De fecha 23 de febrero de 2024, con número de oficio OM/CGOM/DGORI/051/2024, se notifica que una vez revisada y analizada la estructura Orgánica del ITSOEH, la cual fue aprobada por la Junta Directiva en la Décima Sesión Extraordinaria de fecha 31 de octubre de 2023 mediante acuerdo SE/X/2023-13 quedo registrada y validada por la Dirección General de Organización y Rediseño Institucional de la Oficialía Mayor.
- Estatus de la validación al Estatuto Orgánico: Con fecha 25 de junio de 2024, se recibe el No. Oficio UPLAPH/CGNyEP/147/2024 emitido por la Coordinación General de Normatividad y Entidades Paraestatales, mediante el cual se solicita proporcionar la estructura pre-validada por la Oficialía Mayor, con el objetivo de asegurar que la revisión sea precisa y alineada con los lineamientos normativos correspondientes.
- Estatus de la publicación del Manual de Organización: Con fecha 26 de agosto de 2024, mediante el oficio No. AJ/352/2024, se solicitó a la Oficialía Mayor el estatus del Manual de Organización. Asimismo, se requirió el nombramiento del Lic. Horacio Andrade Hernández como enlace para dar seguimiento a dicho proceso.
- Estatus de la publicación del Manual de Procedimientos: De fecha 31 de octubre 2024 mediante oficio. DG/471/2024 se solicita de manera respetuosa el seguimiento de dicho Manual, toda vez que recibimos la observación de la auditoría externa mediante oficio 01/AEH/2023 respecto a la actualización del manual de procedimientos.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO ENERO – JUNIO 2025

1.5. Cobertura:

El Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo (ITSOEH), es una Institución de Educación Superior con gran impacto social en la región del Valle del Mezquital por tener una zona de influencia de 17 municipios en sus tres primeros anillos de influencia: Mixquiahuala, Progreso de Obregón, Tezontepec de Aldama, Tlahuelilpan, Francisco I. Madero, Tlaxcoapan, Chilcuautla, San Salvador, Tetepango, Atitalaquia, Tepetitlán, Actopan, Tula de Allende, El Arenal, Atotonilco de Tula, Ixmiquilpan, Alfajayucan.

1.6. Matrícula:

Año 5 ¹		Año 4		Año 3		Año 2		Año 1	
Junio	Diciembre	Junio	Diciembre	Junio	Diciembre	Junio	Diciembre	Junio	Diciembre
2145		2072	2611	2093	2576	2090	2644	2107	2633

La matrícula total en el periodo de enero - junio 2021 fue de 2107 estudiantes de licenciatura, mientras que para junio de 2025 se registró un total de 2145 estudiantes, lo que representa un incremento de 1.80%. Para el periodo de diciembre de 2021 se registró una matrícula de 2633 y para diciembre 2024 se obtuvo una matrícula de 2611, disminuyendo en un 0.84% la matrícula. Ante esta tendencia a la baja, el Instituto ha comenzado a implementar acciones específicas orientadas a revertir esta situación e impulsar el crecimiento en el número de estudiantes inscritos.

¹ La información de los cuatro años anteriores al presente ejercicio fiscal debe ir registrándose de tal forma que siempre sean cinco años los que se estén evaluando. "Año 5" es el año vigente.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO ENERO – JUNIO 2025

1.7. Población atendida:

Año 5²	Año 4	Año 3	Año 2	Año 1
1515	1696	1528	1156	2617

En la tabla anterior se observa el comportamiento de la población estudiantil beneficiada con algún tipo de beca, tales como: beca alimenticia, beca de desempeño académico, beca para la transformación, beca Jóvenes Escribiendo el Futuro y Madres Jefas de Familia.

A lo largo de los últimos cinco años, la población atendida ha mostrado una tendencia variable, destacando una disminución significativa entre el Año 1 y el Año 4, al pasar de 2,617 beneficiarios a 1,696 en 2024. Esta reducción representa una baja del 35.2%.

Sin embargo, en el Año 5 se registra una ligera recuperación, alcanzando 1,515 estudiantes atendidos. Estos datos reflejan la necesidad de fortalecer los mecanismos de gestión y promoción de becas para garantizar el acceso, permanencia y éxito académico de los estudiantes.

Cabe destacar que cada estudiante fue considerado una sola vez en el conteo, aun cuando algunos de ellos reciben más de un tipo de beca.

² Ídem.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO ENERO – JUNIO 2025

TIPO DE BECA	BECAS	PERIODO ENERO - MARZO 2025				MONTO ASIGNADO ENERO- MARZO	TOTAL	PERIODO ABRIL - JUNIO 2025				MONTO ASIGNADO ABRIL- JUNIO	TOTAL
		HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%			HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%		
FEDERAL	Jefas madres de Familia 2022	0	2	2	0.10%	\$14,000.00	\$28,000.00	0	2	2	0.10%	\$14,000.00	\$28,000.00
	Jóvenes Escribiendo el Futuro_1_2025	0	0	0	0.00%	\$0.00	\$0.00	353	336	689	32.12%	\$5,800.00	\$3,996,200.00
ESTATAL	Transformación Ingreso y Permanencia	0	0	0	0.00%	\$0.00	\$0.00	312	323	635	29.60%	\$6,000.00	\$3,810,000.00
	Transformación Excelencia	0	0	0	0.00%	\$0.00	\$0.00	0	0	0	0.00%	\$0.00	\$0.00
INSTITUCIONAL	Beca Desempeño Académico	110	183	293	11.22%	\$837.00	\$245,241.00	0	0	0	0.00%	\$0.00	\$0.00
	Beca Alimenticia	9	9	18	0.83%	en especie	en especie	0	0	0	0.00%	0	0
TOTAL		119	194	313	12.15%	\$14,837.00	\$273,241.00	665	661	1326	61.82%	\$25,800.00	\$7,834,200.00

La beca de Desempeño Académico consiste en un descuento de \$800.00 (ochocientos pesos 00/100 M.N) del pago total por reinscripción para alumnas y alumnos que obtengan un promedio de 9.0 o superior y con sus materias aprobadas en primera oportunidad, con respecto a la beca alimenticia es un apoyo que consiste en una comida por parte de la cafetería institucional.



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO ENERO – JUNIO 2025**

2. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS³

2.1. Asignación Presupuestal por Año y Fuente de Financiamiento

Presupuesto	Año 2021				
	Ingresos Propios	Recurso Federal	Recurso Fiscal	Otros Recursos	Total
Original	13,128,038.00	37,793,646.00	36,571,980.00	0.00	87,493,664.00
Modificado	10,272,785.00	38,403,975.00	38,403,975.00	1,713,270.81	88,794,005.81
Devengado	10,254,456.00	35,940,214.86	35,937,124.94	1,711,369.80	83,843,165.60

La asignación presupuestal para el Instituto para el ejercicio fiscal 2021 se integra de la siguiente manera: cuenta con un presupuesto original \$87,493,664.00 (Ochenta y siete millones cuatrocientos noventa y tres mil seiscientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), distribuidos de la siguiente manera: Ingresos propios \$13,128,038.00 (Trece millones ciento veintiocho mil treinta y ocho pesos 00/100 M.N.), Recurso Federal \$37,793,646.00 (Treinta y siete millones setecientos noventa y tres mil seiscientos cuarenta y seis pesos 00/100 M.N.) Recurso fiscal \$36, 571,980.00 (Treinta y seis millones quinientos setenta y un mil novecientos ochenta pesos 00/100 M.N.).

Recurso modificado total de \$88,794,005.81 (Ochenta y ocho millones setecientos noventa y cuatro mil cinco pesos 81/100 M.N.), Distribuidos de la siguiente manera: Ingresos propios \$10,272,785.00 (Diez millones doscientos setenta y dos mil setecientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.), Recurso Federal

3. Del "Año 4" al "Año 1" se registran los importes al cierre del ejercicio fiscal, es decir el acumulado al 4º Trimestre del ejercicio fiscal. Para el "Año 5", el importe modificado es el acumulado que corresponde al primer semestre o al segundo semestre, es decir que es acumulado de enero a junio y acumulado de enero a diciembre respectivamente.



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO ENERO – JUNIO 2025**

\$38,403,975.00 (Treinta y ocho millones cuatrocientos tres mil novecientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.), Recurso Fiscal \$38,403,975.00 (Treinta y ocho millones cuatrocientos tres mil novecientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.), Otros Recursos \$1,713,270.81 (un millón setecientos trece mil doscientos setenta mil 81/100 M.N.).

Recurso Devengado total: \$83,843,165.60 (Ochenta y tres millones ochocientos cuarenta y tres mil ciento sesenta y cinco pesos 60/100 M.N.), Distribuido de la siguiente manera: Ingresos Propios \$10,254,456.00 (Diez millones doscientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.) Recurso Federal \$35, 940,214.86 (Treinta y cinco millones novecientos cuarenta mil doscientos catorce pesos 86/100 M.N.), Recurso Fiscal \$35, 937,124.94 (Treinta y cinco millones novecientos treinta y siete mil ciento veinticuatro pesos 94/100 M.N.), Otros Recursos \$1, 711,369.80 (Un millón setecientos once mil trescientos sesenta y nueve 80/100 M.N.)

Presupuesto	Año 2022				
	Ingresos Propios	Recurso Federal	Recurso Fiscal	Otros Recursos	Total
Original	12,497,459.00	39,042,818.00	39,042,818.00	0.00	90,583,095.00
Modificado	12,008,603.05	39,838,386.00	39,838,386.00	2,723,697.12	94,409,072.17
Devengado	11,516,211.82	37,960,575.07	37,960,575.03	2,487,415.22	89,924,777.14

La asignación presupuestal para el Instituto para el ejercicio fiscal 2022 se integra de la siguiente manera: cuenta con un presupuesto original \$90,583,095.00 (Noventa millones quinientos ochenta y tres mil noventa y cinco pesos 00/100 M.N.), distribuidos de la siguiente manera: Ingresos propios \$12,497,459.00 (Doce millones cuatrocientos noventa y siete mil cuatrocientos cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N.),



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO ENERO – JUNIO 2025**

Recurso Federal \$39,042,818.00 (Treinta y nueve millones cuarenta y dos mil ochocientos dieciocho pesos 00/100 M.N.) Recurso fiscal 39, 042,818.00 (Treinta y nueve millones cuarenta y dos mil ochocientos dieciocho pesos 00/100 M.N.).

Recurso modificado total de \$94,409,072.17 (Noventa y cuatro millones cuatrocientos nueve mil setenta y dos pesos 17/100 M.N.), Distribuidos de la siguiente manera: \$12,008,603.05 (Doce millones ocho mil seiscientos tres pesos 05/100 M.N.), Recurso Federal \$39,838,386.00 (Treinta y nueve millones ochocientos treinta y ocho mil trescientos ochenta y seis pesos 00/100 M.N.), Recurso Fiscal \$39,838,386.00 (Treinta y nueve millones ochocientos treinta y ocho mil trescientos ochenta y sesos pesos 00/100 M.N.), Otros recursos \$2,723,697.12 (Dos millones setecientos veintitrés mil seiscientos noventa y siete pesos 12/100 M.N.).

Recurso Devengado total: \$89, 924,777.14 (Ochenta y nueve millones novecientos veinticuatro mil setecientos setenta y siete pesos 14/100 M.N.), Distribuido de la siguiente manera: Ingresos Propios \$11, 516,211.82 (Once millones quinientos dieciséis mil doscientos once pesos 82/100 M.N.) Recurso Federal \$37,960,575.07 (Treinta y siete millones novecientos sesenta mil quinientos setenta y cinco pesos 07/100 M.N.), Recurso Fiscal \$37,960,575.03 (Treinta y siete millones novecientos sesenta mil quinientos setenta y cinco pesos 03/100 M.N.), Otros recursos \$2,487,415.22 (Dos millones cuatrocientos ochenta y siete mil cuatrocientos quince pesos 22/100 M.N.).

presupuesto	Año 2023				
	Ingresos Propios	Recurso Federal	Recurso Fiscal	Otros Recursos	Total
Original	12,305,394.00	38,468,144.00	40,281,079.00	0.00	91,054,617.00
Modificado	12,836,998.47	42,358,486.60	42,358,486.60	2,490,135.56	100,044,107.23
Devengado	11,869,246.62	41,087,378.30	41,087,378.21	2,271,520.11	96,315,523.24



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO ENERO – JUNIO 2025

La asignación presupuestal para el Instituto para el ejercicio fiscal 2023 se integra de la siguiente manera: cuenta con un presupuesto original \$91,054,617.00 (Noventa y un millones cincuenta y cuatro mil seiscientos diecisiete pesos 00/100 M.N.), distribuidos de la siguiente manera: Ingresos propios \$12,305,394.00 (Doce millones trescientos cinco mil trescientos noventa y cuatro pesos 00/100 M.N.), Recurso Federal \$38,468,144.00 (Treinta y ocho millones cuatrocientos sesenta y ocho mil ciento cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) Recurso fiscal \$40,281,079.00 (Cuarenta millones doscientos ochenta y un mil setenta y nueve pesos 00/100 M.N.). Correspondiente al Programa Operativo Anual, Recurso fiscal \$ 1, 238,261.00 (Un millón doscientos treinta y ocho mil doscientos sesenta y un pesos 00/100 M.N.) correspondiente al Fortalecimiento al Sistema de Educación, dando un total de Recurso Fiscal por \$40, 281,079.00.

Recurso modificado total de \$100,044,107.23 (Cien millones cuarenta y cuatro mil ciento siete pesos 23/100 M.N.), Distribuidos de la siguiente manera: Ingresos Propios \$12,836,998.47 (Doce millones ochocientos treinta y seis mil novecientos noventa y ocho pesos 47/100 M.N.), Recurso Federal \$42,358,486.60 (Cuarenta y dos millones trescientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos ochenta y seis pesos 02/100 M.N.), Recurso Estatal de \$42,358,486.60 (Cuarenta y dos millones trescientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos ochenta y seis pesos 60/100 M.N.) Así mismo se informa que se tiene un presupuesto en proyectos extraordinarios por la cantidad de \$2,490,135.56 (Dos millones cuatrocientos noventa mil ciento treinta y cinco pesos 56/100 M.N.) que a continuación se detallan: Otros recursos de libre disposición \$246,751.42 (Doscientos cuarenta y seis mil setecientos cincuenta y un pesos 42/100 M.N.) del Proyecto Apoyo Residencia Profesional Caleras Bertrán, Recurso Federal \$735,000.00 (Setecientos treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) correspondiente al Proyecto Hábitat Rural Sostenible para Regiones Semiáridas, Sistematización y Normalización de la Construcción con Materiales Naturales y la Producción Agroecológica Segunda Etapa, Recurso Federal Programa para el Desarrollo Profesional Docente 2022 por la cantidad de \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.), Programa para el Desarrollo Profesional Docente 2023 \$120,000.00 (Ciento veinte mil pesos 00/100 M.N.), Fortalecimiento y Equipamiento en la Distribución del Servicio de Internet en los Edificios del ITSOEH \$1,226,687.86 (Un millón doscientos veintiséis mil seiscientos ochenta y siete pesos 86/100M.N.), Ingresos Propios



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO ENERO – JUNIO 2025

\$49,232.43 (Cuarenta y nueve mil doscientos treinta y dos pesos 43/100 M.N.), Recurso Federal \$1,198.42 (Un mil ciento noventa y ocho pesos 42/100 M.N.), Recurso Fiscal \$11,265.43 (Once mil doscientos sesenta y cinco pesos 43/100 M.N.), Correspondiente a Intereses ganados.

Recurso Devengado total: \$96, 315,523.24 (Noventa y seis millones trescientos quince mil quinientos veintitrés pesos 24/100 M.N.), Distribuido de la siguiente manera: Ingresos Propios \$11, 869,246.62 (Once millones ochocientos sesenta y nueve mil doscientos cuarenta y seis pesos 62/100 M.N.) Recurso Federal \$41,087, 378.30 (Cuarenta y un millones ochenta y siete mil trescientos setenta y ocho pesos 30/100 M.N.), Recurso Fiscal \$41, 087,378.21 (Cuarenta y un millones ochenta y siete mil trescientos setenta y ocho pesos 21/100 M.N.), Otros recursos \$2, 271,520.11 (Dos millones doscientos setenta y un mil quinientos veinte mil pesos 11/100 M.N.).

Presupuesto	Año 2024				
	Ingresos Propios	Recurso Federal	Recurso Fiscal	Otros Recursos	Total
Original	14,508,472.00	42,633,061.00	38,468,144.00	0.00	95,609,677.00
Modificado	14,308,470.60	42,998,435.00	42,998,435.00	4,870,243.17	105,175,583.77
Devengado	14,246,802.27	42,424,725.91	42,424,726.19	4,656,206.63	103,752,461.00

La asignación presupuestal para el Instituto para el ejercicio fiscal 2024 se integra de la siguiente manera: cuenta con un presupuesto original \$95,609,677.00 (Noventa y cinco millones seiscientos nueve mil seiscientos setenta y siete pesos 00/100 M.N.), distribuidos de la siguiente manera: Ingresos propios \$14,508,472.00 (Catorce millones quinientos ocho mil cuatrocientos setenta y dos pesos 00/100 M.N.), Recurso Federal \$42,633,061.00 (Cuarenta y dos millones seiscientos treinta y tres mil sesenta y un pesos



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO

EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO ENERO – JUNIO 2025

00/100 M.N.) Recurso fiscal \$38,468,144.00 (Treinta y ocho millones cuatrocientos sesenta y ocho mil ciento cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.)

Recurso modificado total de \$105,175,583.77 (ciento cinco millones ciento setenta y cinco mil quinientos ochenta y tres pesos 77/100 M.N.), Distribuidos de la siguiente manera: Ingresos Propios \$14,308,470.60 (Catorce millones trescientos ocho mil cuatrocientos setenta pesos 60/100 M.N.), Recurso Federal \$42,998,435.00 (Cuarenta y dos millones novecientos noventa y ocho mil cuatrocientos treinta y cinco pesos 00/100 M.N.), Recurso Estatal de \$42,998,435.00 (Cuarenta y dos millones novecientos noventa y ocho mil cuatrocientos treinta y cinco pesos 00/100 M.N.) y recursos extraordinarios por un monto de \$4,870,243.17 (Cuatro millones ochocientos setenta mil doscientos cuarenta y tres pesos 17/100 M.N.), de los proyectos de: Hábitat rural sostenible para regiones semiáridas, sistematización y normalización de la construcción con materiales naturales y la producción agroecológica segunda etapa 3 por un monto de \$1,436,000.00, Intereses ganados de Recurso Estatal por \$41,243.33, proyecto STEM a inversión en el fortalecimiento y fomento de la educación por un monto de \$ 3,393,000.84.

Recurso Devengado total: \$103, 752,461.00 (Ciento tres millones setecientos cincuenta y dos mil cuatrocientos sesenta y un pesos 00/100 M.N.), Distribuido de la siguiente manera: Ingresos Propios \$14, 246,802.27 (Catorce millones doscientos cuarenta y seis mil ochocientos dos pesos 27/100 M.N.) Recurso Federal \$42, 424,725.91 (Cuarenta y dos millones cuatrocientos veinticuatro mil setecientos veinticinco pesos 91/100 M.N.), Recurso Fiscal \$42, 424,726.19 (Cuarenta y dos millones cuatrocientos veinticuatro mil setecientos veintiséis pesos 19/100 M.N.) y Otros recursos por \$4, 656,206.63 (Cuatro millones seiscientos cincuenta y seis mil doscientos seis pesos 63/100 M.N.).



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO ENERO – JUNIO 2025**

Presupuesto	Año 2025				
	Ingresos Propios	Recurso Federal	Recurso Fiscal	Otros Recursos	Total
Original	15,915,155.00	41,009,750.00	42,783,061.00	0.00	99,707,966.00
Modificado	15,954,832.21	41,010,177.54	41,171,154.64	0.00	98,136,164.39
Devengado	5,333,675.47	18,653,806.71	18,653,806.79	0.00	42,641,288.97

La asignación presupuestal para el Instituto para el ejercicio fiscal 2025 se integra de la siguiente manera: cuenta con un presupuesto original \$99,707,966.00 (Noventa y nueve millones setecientos siete mil novecientos sesenta y seis pesos 00/100 M.N.), distribuidos de la siguiente manera: Ingresos propios \$15,915,155.00 (Quince millones novecientos quince mil ciento cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.), Recurso Federal \$41,009,750.00 (Cuarenta y un millones nueve mil setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) Recurso fiscal \$42,783,061.00 (Cuarenta y dos millones setecientos ochenta y tres mil sesenta y un pesos 00/100 M.N.)

Recurso modificado total de \$98,136,164.39 (Noventa y ocho millones ciento treinta y seis mil ciento sesenta y cuatro pesos 39/100 M.N.), Distribuidos de la siguiente manera: Ingresos Propios \$15,954,832.21 (Quince millones novecientos cincuenta y cuatro mil ochocientos treinta y dos pesos 21/100 M.N.), Recurso Federal \$41,010,177.54 (Cuarenta y un millones diez mil ciento setenta y siete pesos 54/100 M.N.), Recurso Estatal de \$41,171,154.64 (Cuarenta y un millones ciento setenta y un mil ciento cincuenta y cuatro pesos 64/100 M.N.).



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO ENERO – JUNIO 2025

Recurso Devengado total: \$42,641,288.97 (Cuarenta y dos millones seiscientos cuarenta y un mil doscientos ochenta y ocho pesos 97/100 M.N.), Distribuido de la siguiente manera: Ingresos Propios \$5,333,675.47 (Cinco millones trescientos treinta y tres mil seiscientos setenta y cinco pesos 47/100 M.N.) Recurso Federal \$18,653,806.71 (Dieciocho millones seiscientos cincuenta y tres mil ochocientos seis pesos 71/100 M.N.), Recurso Fiscal \$18,653,806.79 (Dieciocho millones seiscientos cincuenta y tres mil ochocientos seis pesos 79/100 M.N.).

2.2. Asignación Presupuestal por Año y Capítulo

Capítulo	Año 2021		Año 2022		Año 2023		Año 2024		Año 2025	
	Original	Modificado	Original	Modificado	Original	Modificado	Original	Modificado	Original	Modificado
1000	\$70,500,880.00	\$71,456,857.08	\$74,764,584.00	\$73,813,865.69	\$74,305,270.00	\$81,024,844.20	\$77,716,520.00	\$81,677,693.60	\$81,208,327.00	\$80,690,917.00
2000	\$2,924,727.50	\$3,881,200.41	\$2,771,399.00	\$4,925,988.63	\$1,958,214.00	\$2,939,922.57	\$2,936,169.00	\$4,497,180.99	\$2,376,662.00	\$1,905,346.00
3000	\$13,296,531.50	\$12,719,054.31	\$12,835,186.00	\$15,072,137.71	\$13,352,872.00	\$13,455,196.88	\$12,537,910.00	\$12,949,703.97	\$13,919,899.00	\$13,285,314.00
4000	\$ -	\$0.00	0	\$166,290.54	1238261	\$284,595.82	216000	\$299,356.79	0	\$31,460.00
5000	\$771,525.00	\$705,845.01	\$211,926.00	\$315,325.31	\$200,000.00	\$1,746,247.01	\$2,203,078.00	\$5,710,406.09	\$2,203,078.00	\$2,203,078.00
7000	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$115,464.29	\$0.00	\$593,300.75	\$0.00	\$41,242.33	\$0.00	\$20,049.39
Total	\$87,493,664.00	\$88,762,956.81	\$90,583,095.00	\$94,409,072.17	\$91,054,617.00	\$100,044,107.23	\$95,609,677.00	\$105,175,583.77	\$99,707,966.00	\$98,136,164.39

3. INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

El Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo, es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Hidalgo, cuyo objetivo es la realización de actividades en el área estratégica de Incrementar la cobertura del sector educativo en el estado de Hidalgo, enmarcadas en la Actualización del Plan Estatal de Desarrollo, Programa Sectorial y del Programa Institucional de Desarrollo, para el periodo 2023-2028.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO ENERO – JUNIO 2025

Categorías programáticas: El 77.65% del presupuesto se destina a pagar salarios a docentes y administrativos para atender una matrícula de 2611 estudiantes en 9 Programas Educativos en modalidad mixta y tres programas en modalidad mixta.

3.1. Programa Operativo Anual

Ejercicio fiscal	Número Total de Proyectos	Presupuesto Anual		Total de Metas al año			% de cumplimiento	% de cumplimiento
		Original	Modificado	Originales (A)	Modificadas (B)	Alcanzadas (C)	(A vs C)	(B vs C)
2017	5	\$ 74,283,872.00	\$ 74,150,715.79	7269	7483	7483	97%	100%
2018	5	\$ 73,189,801.00	\$ 75,983,137.00	14523	16467.44	16467.44	88%	100%
2019	5	\$ 78,898,055.00	\$ 83,775,935.53	20609	23910	23910	86%	100%
2020	5	\$ 82,609,571.00	\$ 85,626,707.68	29233	27440	27440	107%	100%
2021	5	\$ 87,493,664.00	\$ 88,794,005.81	7051	7051	6839	103%	103%
2022	5	\$ 90,583,095.00	\$ 94,409,072.17	7051	7051	7428	95%	95%
2023	5	\$ 91,054,617.00	\$ 100,044,107.23	7493	7148	7427	101%	96%
2024	5	\$ 95,609,677.00	\$ 105,175,583.77	6673	6190	7379	90%	84%
2025	5	\$ 99,707,966.00	\$ 98,136,164.39	6295	6274	2408	261%	261%

El Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo ha tenido un buen desempeño en el cumplimiento de sus metas como se visualiza, lo anterior con base a un plan de trabajo que se realiza mediante estrategias del Plan Estatal de Desarrollo, Programa Sectorial y del Programa Institucional de Desarrollo.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO ENERO – JUNIO 2025

3.2. Presupuesto Devengado contra Cumplimiento de Metas

Año	Número de Proyectos	Presupuesto			Meta		
		Modificado (A)	Devengado (B)	% de cumplimiento (B vs A)	Modificadas (C)	Alcanzadas (D)	% de cumplimiento (D vs C)
2020	5	\$85,626,707.68	\$82,320,058.01	96.14%	27440	27440	100.00%
2021	5	\$88,794,005.81	\$83,843,165.60	94.42%	7051	6839	96.99%
2022	5	\$94,409,072.17	\$89,924,777.14	95.25%	7051	7428	105.35%
2023	5	\$100,044,107.23	\$96,315,523.24	96.27%	7148	7427	103.90%
2024	5	\$105,175,583.77	\$103,752,461.00	98.65%	6190	7379	119.21%
2025	5	\$98,136,164.39	\$42,641,288.97	43.45%	6274	2408	38.38%



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO

EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO ENERO – JUNIO 2025

4. DE GESTIÓN

Para establecer los mecanismos de autoevaluación que destaquen la eficiencia y la eficacia con que se desempeñe la entidad Paraestatal, es necesario cumplir con el ciclo de políticas públicas impulsando la fase de Evaluación; lo que permitirá identificar si el OD da cumplimiento a los artículos 18 y 21 de la Ley de Entidades Paraestatales.

El Instituto, da cumplimiento a las fracciones del artículo 18 y 21, a través de la impartición de la educación a la población, así mismo, contribuye al desarrollo de los recursos humanos. Por otra parte, se evalúa y se vigila el cumplimiento de la planeación, la formulación del proceso de programación y presupuesto, el ejercicio de los recursos y su control, así como la evaluación de resultados.

4.1. Informar con base al PID 2023-2028 validado por la UPLAPH, los indicadores

La disponibilidad y actualización constante de la información institucional fortalece la confianza de la sociedad y, al mismo tiempo, permite visualizar los avances en torno a las estrategias planteadas en el Programa Institucional de Desarrollo (PID) 202-2028. Este programa constituye un mecanismo clave de alineación con el Programa Sectorial, mediante líneas de acción e indicadores tácticos que permiten medir los logros, recuperar información relevante para la toma de decisiones y orientar las acciones al cumplimiento de los objetivos establecidos.

Es importante destacar que, en diciembre de 2023, la Dirección General de Planeación y Participación Ciudadana emitió oficio a la Coordinación General de Evaluación y Políticas Públicas. Unidad de Planeación y Prospectiva, en el que se notificó la validación de cinco objetivos institucionales, así como los elementos metodológicos correspondientes:



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO

EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO ENERO – JUNIO 2025

1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa en el nivel superior, desarrollando las competencias, habilidades y conocimientos del alumnado, en favor del bienestar social hidalguense.
2. Reducir el rezago educativo y el abandono escolar en el nivel superior con igualdad de oportunidades, equidad y siempre en favor de la justicia social al pueblo de Hidalgo.
3. Desarrollar ambientes de aprendizaje seguros e igualitarios, con una formación integral entre las y los alumnos, del Occidente del Estado de Hidalgo, asegurando el desarrollo de sus potencialidades.
4. Impulsar la capacitación y desarrollo profesional y pedagógico del personal docente en educación superior de manera continua, en beneficio de la población estudiantil.
5. Fomentar la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación en beneficio del Estado, para el bienestar de la sociedad hidalguense.

Posteriormente, en reunión de trabajo celebrada el 27 de junio de 2024, la Coordinación General de Evaluación y Políticas Públicas de la UPLAPH, validó formalmente cinco indicadores junto con sus respectivas fichas técnicas.

1. Porcentaje de acciones que contribuyen al incremento de la matrícula y calidad de la oferta educativa.
2. Porcentaje de estudiantes beneficiados con una beca.
3. Porcentaje de acciones desarrolladas para mejorar la convivencia en la comunidad universitaria.
4. Porcentaje de personal docente que obtiene resultados satisfactorios en las evaluaciones.
5. Porcentaje de proyectos concluidos de investigación o transferencia tecnológica con financiamiento.

Además, el Programa Institucional de Desarrollo del Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo, fue aprobado por la Unidad de Planeación y Prospectiva el 9 de octubre de 2024, mediante No. Oficio UPLAPH/DGPyPC/192/2024. Asimismo, se recibió la validación por la Coordinación General del COPLADEHI con fecha 21 de octubre de 2024 a través de oficio UPLAPH/DESP/1950/2024. Con base en la información presentada en los siguientes cuadros, se puede analizar el comparativo de los resultados obtenidos en relación con los cinco indicadores tácticos establecidos.



4.2. **Datos generales y principales alineaciones del PID**

Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028	3. Acuerdo para el Desarrollo Económico
---	---

Misión:	Formar integralmente profesionales competitivos de la ciencia, la tecnología y otras áreas de conocimiento, comprometidos con el desarrollo económico, social, cultural y con la sustentabilidad de la región
----------------	---

Visión:	Orientar la prospectiva que contribuya al desarrollo de aptitudes, actitudes y competencias para el trabajo, la iniciativa empresarial y la vida activa, tomando como eje transversal la consolidación de la ciencia, tecnología e innovación y las prácticas inclusivas en el aula.
----------------	--

Unidad Responsable:		Unidad Presupuestal:		Ejercicio presupuestal que se evalúa:	2025
----------------------------	--	-----------------------------	--	--	-------------

Programa Sectorial:		Programa Presupuestario:	
----------------------------	--	---------------------------------	--



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO

EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO ENERO – JUNIO 2025



4.3. Avances logrados en los indicadores del PID

NÚMERO DE INDICADOR	1	NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de programas educativos evaluables reconocidos por su calidad académica en el Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo.			
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Pretende demostrar el porcentaje de los programas educativos que cumplen con los parámetros de calidad para ser acreditados por los organismos reconocidos por las autoridades educativas en los niveles de licenciatura y posgrado.					
ALINEACIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE	4 Educación de Calidad					
OBJETIVO SECTORIAL	3. Ampliar la cobertura diversificando la oferta de la Educación Superior estatal en beneficio de los hidalguenses.					
PERIODICIDAD	Anual	BASE DE CÁLCULO (FÓRMULA sin variables)	PPEAITSOEH=(TPEEAITSOEH/TPEEITSOEH) * 100		SENTIDO	Ascendente

AÑO	METAS			RESULTADOS		
	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ABSOLUTO PROGRAMADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	VALOR ABSOLUTO ALCANZADO	PORCENTAJE RESULTANTE AL DESPEJAR LA FORMULA	EXPLICACIÓN DEL AVANCE LOGRADO POR EJERCICIO FISCAL
2023	Programa Educativo Evaluable Acreditado	(6/8)	75%	(7/8)	87.50%	Se cuenta con el 87.5% de PE evaluables acreditados por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería A.C (CACEI). Se tienen 2367 estudiantes en programas acreditados, lo que corresponde al 91.29% de estudiantes en programas acreditados.
2024	Programa Educativo Evaluable Acreditado	(7/9)	77.77%	(4/9)	44.44%	Al cierre del cuarto trimestre del año 2024, se tiene un total de cuatro programas educativos de calidad acreditados, tres por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C. (CACEI) y uno por la Acreditadora Nacional de Programas de Arquitectura y Disciplinas del Espacio Habitable A.C. (ANPADEH), en donde se atiende una matrícula de 1145 estudiantes en programas acreditados por su calidad, es decir el 50% de la matrícula. Durante el trimestre, se dio seguimiento con los titulares de Ingeniería Industrial e Ingeniería en Industrias Alimentarias a las actividades del proceso de evaluación,



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO

EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO ENERO – JUNIO 2025

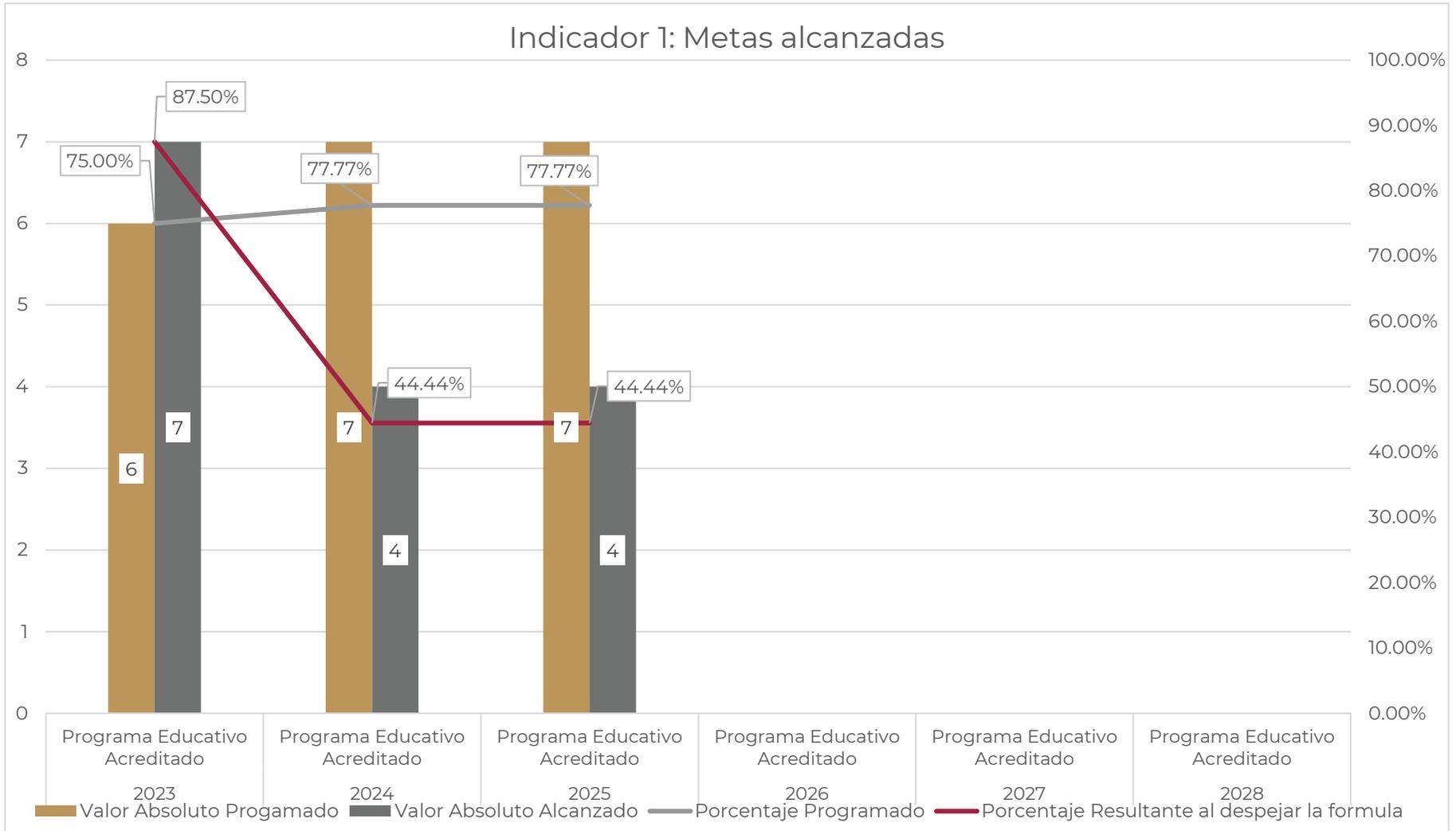


						se realizó el proceso administrativo para el pago del taller que se llevará a cabo del 13 al 17 de enero del 2025 al organismo de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de Educación Superior (CIEES).
2025	Programa Educativo Evaluable Acreditado	(7/9)	77.77%	(4/9)	44.44%	<p>Al cierre del semestre enero – junio 2025, se cuenta con el 44.44% de los programas educativos evaluables se encuentran reconocidos por su calidad académica: Ingeniería en Gestión Empresarial, en su modalidad escolarizada; la Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones; la Ingeniería en Logística, acreditados por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería A.C. (CACEI); y el programa educativo de Arquitectura, acreditada por la Acreditadora Nacional de Programas de Arquitectura y Disciplinas del Espacio Habitable A.C.</p> <p>En el marco de los procesos de evaluación con fines de acreditación, se dio seguimiento a las actividades correspondientes en coordinación con los responsables de los programas educativos de Ingeniería Industrial e Ingeniería en Industrias Alimentarias, ante el organismo acreditador de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).</p> <p>Como parte de este proceso, se llevaron a cabo reuniones entre los pares evaluadores, docentes y titulares de los programas educativos, con el objetivo de revisar los resultados de la Autoevaluación, de las cuales derivaron observaciones específicas. También se sostuvo una reunión con la Dirección Académica para dar puntual seguimiento a los avances y cumplimiento de las acciones derivadas del proceso de autoevaluación.</p> <p>En cumplimiento de los requerimientos del CACEI, se realizó la entrega del Informe de Medio Término correspondiente al programa educativo de Ingeniería en Logística, a través del Sistema Integral para la Gestión de la Acreditación (SIGA). Asimismo, se dio seguimiento al proceso de contratación para cubrir el pago del Taller de Capacitación para la Planeación y Desarrollo de la Autoevaluación de Programas Educativos de Tipo Superior CIEES dirigido a los programas educativos de Ingeniería Electromecánica e Ingeniería en Sistemas Computacionales como parte del fortalecimiento institucional de evaluación y mejora continua.</p>
2026						
2027						
2028						



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO

EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO ENERO – JUNIO 2025





INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO

EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO ENERO – JUNIO 2025



NÚMERO DE INDICADOR	2	NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de estudiantes beneficiados con al menos una beca en el Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo		
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Mide el porcentaje de estudiantes beneficiados con al menos una beca con la finalidad de apoyar su economía familiar, disminuir la deserción y así promover la inclusión de su formación profesional.				
ALINEACIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE	4 Educación de Calidad				
OBJETIVO SECTORIAL	2. Reducir el rezago educativo y el abandono escolar en el nivel superior con igualdad de oportunidades, equidad y siempre en favor de la justicia social al pueblo de Hidalgo.				
PERIODICIDAD	Anual	BASE DE CÁLCULO (FÓRMULA sin variables)	PEBBITSOEH=(TEBBITSOEH/TMEITSOEH) *100		SENTIDO Ascendente

AÑO	METAS			RESULTADOS		
	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ABSOLUTO PROGRAMADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	VALOR ABSOLUTO ALCANZADO	PORCENTAJE RESULTANTE AL DESPEJAR LA FORMULA	EXPLICACIÓN DEL AVANCE LOGRADO POR EJERCICIO FISCAL
2023	Estudiante beneficiado	1528	58%	1528	58%	Durante el año 2023, se otorgaron 1528 becas que coadyuvaron a que los estudiantes en condiciones económicas adversas tengan acceso al sistema educativo. Entre las becas que se otorgaron son: Beca Jóvenes Escribiendo el Futuro 2023-1, Becas para la Transformación 2023-1, Becas para la Transformación Excelencia 2023-1, Beca de Excelencia Académica Agosto – Diciembre 2023, Becas para la Transformación 2023-2 y Beca Jóvenes Escribiendo el Futuro 2023-1.
2024	Estudiante beneficiado	1597	62%	1696	64.96%	Al cierre de diciembre 2024, se tiene un total de 1696 estudiantes de un total de 2611 estudiantes inscritos, lo que corresponde al 64.96% de estudiantes beneficiados. Las becas otorgadas son: Beca de Desempeño Académico, Jóvenes Escribiendo el Futuro 2024", Beca para la Transformación Ingreso y Permanencia 2024, Beca para la Transformación modalidad Excelencia 2024, Beca de continuidad Madres Mexicanas jefas de Familia 2022.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO

EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO ENERO – JUNIO 2025

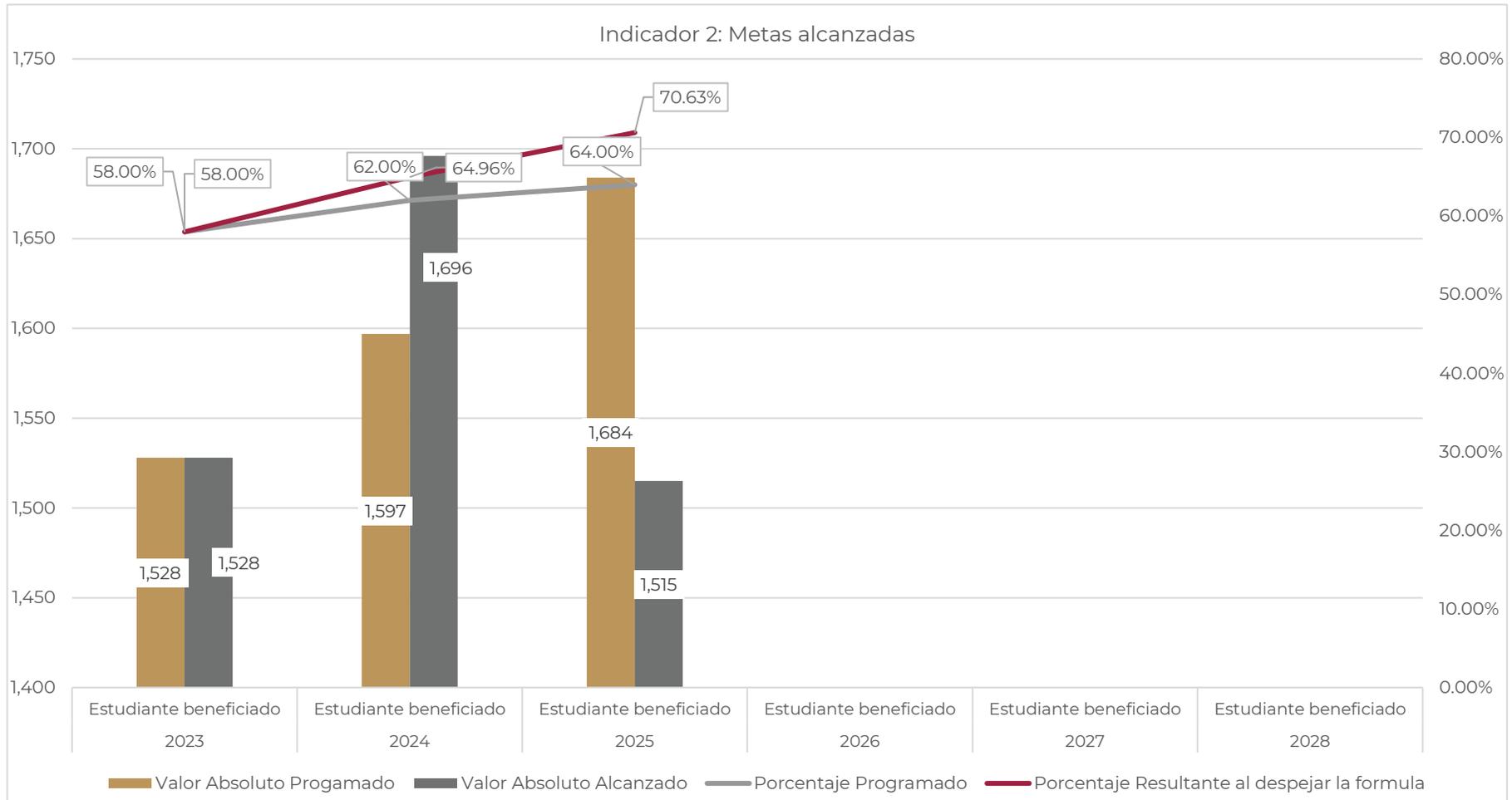


2025	Estudiante beneficiado	1684	64%	1515	70.63%	<p>Derivado de la participación de estudiantes en la Convocatoria de la Beca Jóvenes Escribiendo el Futuro 2025-1 y la Beca para la Transformación 2025-1, resultaron beneficiados 689 y 627 estudiantes, respectivamente.</p> <p>Al cierre del semestre enero-junio de 2025, se contabiliza un total de 1,515 estudiantes beneficiados con al menos una beca, lo que representa el 70.63% de la matrícula inscrita durante dicho periodo, que asciende a 2,145 estudiantes.</p> <p>Como parte de las acciones de difusión y orientación, se llevó a cabo la plática Informativa "Beca para la Transformación", dirigida a estudiantes y padres de familia. Este evento contó con la presencia del Director General de Becas, Lic. Emmanuel Flores Bermúdez quien explicó el procedimiento para solicitar este apoyo, así como los requisitos, montos y beneficios que ofrece el programa a través de su tarjeta. La información permitió a los asistentes comprender mejor las oportunidades que brinda esta beca para apoyar la continuidad de sus estudios.</p> <p>Asimismo, se llevó a cabo la ceremonia de entrega de las Becas para la Transformación, encabezada por el Secretario de Educación Pública.</p>
2026						
2027						
2028						



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO

EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO ENERO – JUNIO 2025





INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO

EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO ENERO – JUNIO 2025



NÚMERO DE INDICADOR	3	NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de estudiantes beneficiados con acciones para mejorar la convivencia escolar en el Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo.			
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Mide el porcentaje de estudiantes beneficiados con acciones para mejorar la convivencia escolar logrando el desarrollo social y emocional, así como una vida libre de violencia.					
ALINEACIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE	4 Educación de Calidad					
OBJETIVO SECTORIAL	6. Construir ambientes de aprendizaje seguros e igualitarios en las escuelas, que promuevan el desarrollo social y emocional de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, así como una vida libre de violencia.					
PERIODICIDAD	Anual	BASE DE CÁLCULO (FÓRMULA sin variables)	PEBAMCEITSOEH= (TEBAMCEITSOEH/TMEITSOEH)*100		SENTIDO	Ascendente

AÑO	METAS			RESULTADOS		
	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ABSOLUTO PROGRAMADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	VALOR ABSOLUTO ALCANZADO	PORCENTAJE RESULTANTE AL DESPEJAR LA FORMULA	EXPLICACIÓN DEL AVANCE LOGRADO POR EJERCICIO FISCAL
2023	Estudiantes beneficiados	2247	85%	2247	85%	<p>Se obtuvo el 100% de la meta programada, lo que corresponde a 5 acciones.</p> <p>-Difusión de la Política de Igualdad Laboral y No Discriminación, seguimiento a la Campaña ÚNETE del día 25; Día Naranja, se promovieron actividades como parte del Día por la Integridad. Se llevó a cabo la aplicación de encuesta clima laboral y presentación de resultados del clima laboral y acciones a favor de la eliminación de la violencia de género, convocatorias de sesiones ordinarias del CEyPCI.</p> <p>-Campañas de sensibilización: Se impartió la conferencia empatía con la participación de 23 estudiantes.</p> <p>-Se brindaron acciones formativas en valores dentro del aula. Se llevó a cabo la campaña para la difusión de valores con la conferencia "Valores" con la participación de 637 estudiantes. Se dio continuidad al taller de calidad de vida laboral con la participación de 15 docentes.</p>



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO

EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO ENERO – JUNIO 2025



						<p>-Reconocimientos de actos virtuosos: se realizó la entrega de reconocimiento a estudiantes por su desempeño académico, así como a estudiantes que acreditaron cursos masivos en línea.</p> <p>-Se realizó la aplicación y análisis de los resultados de las encuestas de sana convivencia aplicada a estudiantes de los ocho programas educativos y con el objetivo de implementar estrategias para la mejora de la sana convivencia se llevó a cabo la actividad cultural Programa Navideño en la que participó la comunidad tecnológica.</p>
2024	Estudiantes beneficiados	2267	88%	1782	68.25%	<p>Se obtuvo el 68.25% que corresponde a 1782 estudiantes beneficiados con acciones de sana convivencia escolar logrando el desarrollo social y emocional, así como una vida libre de violencia, es decir, se logró el 77.55% del total de la meta.</p> <p>-Mantener en Operación el Comité de Ética: Seguimiento al Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, se continua con la difusión del Código de Ética y Código de Conducta, Política de Igualdad Laboral y No Discriminación, valores institucionales y principios, procedimiento de recepción y atención para la prevención, atención de denuncias sobre actos u omisiones por personas servidoras públicas en contra de las normas éticas que rigen su actuación a través de las redes sociales y página web; las personas servidoras públicas del Instituto firmaron la carta compromiso del Código de Ética y del Código de Conducta. Se llevaron a cabo cinco convocatorias de sesiones extraordinarias y una sesión ordinaria, se realizó la revisión del buzón digital denuncia@itsoeh.edu.mx.</p> <p>-Campañas de sensibilización: Se dio seguimiento al Programa de Promoción de la Integridad y Prevención de la Corrupción; Día 9 por la integridad que tiene como objetivo concienciar y sensibilizar a la comunidad tecnológica sobre la importancia de la integridad y la lucha contra la corrupción.</p> <p>-Brindar acciones formativas en valores: Difusión de los Códigos de Ética y Conducta, fortalecimiento de la difusión de la Política de Igualdad y No Discriminación, difusión del Pronunciamiento "Cero Tolerancia" a las conductas de acoso sexual y/o laboral y hostigamiento sexual y/o laboral" que contribuye a promover un ambiente de respeto.</p> <p>Capacitación en materia de Procedimiento Administrativo de Responsabilidad dirigida a personas servidoras públicas, así como en Transparencia en corto. Se llevó a cabo la plática denominada "Protección de datos con fines de prevención de la violencia digital".</p> <p>-Reconocimientos de actos virtuosos: 34 estudiantes del programa educativo de Ingeniería en Sistemas Computacionales reciben constancia por haber alcanzado con éxito la certificación Scrum Fundamentals Certified y a 328 estudiantes por culminar los cursos MOOC. 48 estudiantes de Ingeniería</p>



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO

EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO ENERO – JUNIO 2025

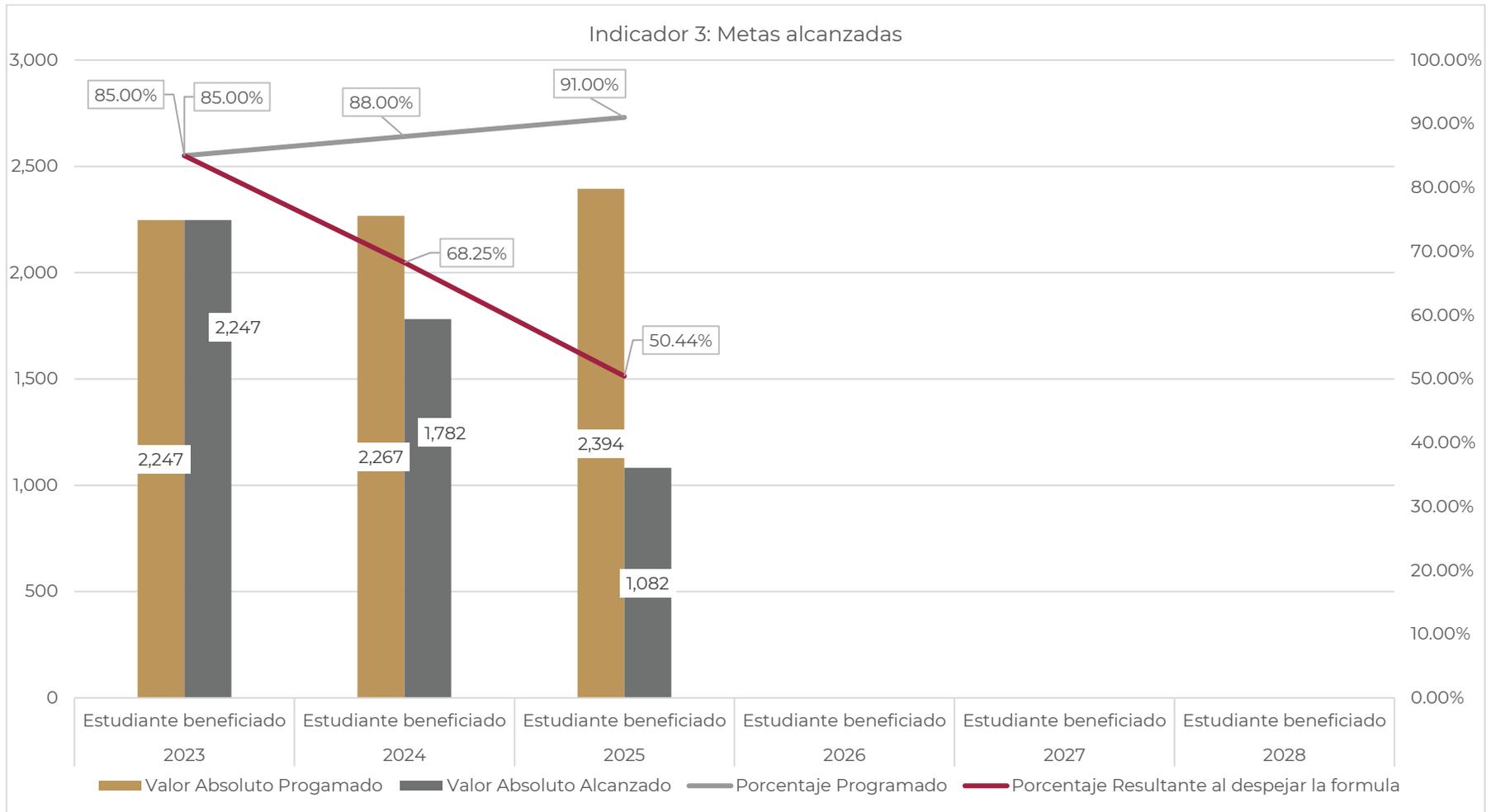


						<p>Industrial y 7 de Ingeniería Electromecánica obtienen certificación en Solidworks Cad Desing Associate.</p> <p>-Aplicar encuestas de convivencia escolar de forma semestral. Se han aplicado encuestas de Sana Convivencia a estudiantes, se realizó al análisis para la implementación de las estrategias para la mejora de la sana convivencia entre estudiantes.</p> <p>Para el primer trimestre de 2025, se estará desarrollando y aplicando un plan estratégico para la mejora de la convivencia.</p>
2025	Estudiantes beneficiados	2394	91%	1082	50.44%	<p>Durante el semestre enero – junio de 2025, el Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo benefició a 1,082 estudiantes, lo que representa el 50.44% de la matrícula, a través de diversas acciones orientadas a la sana convivencia escolar, promoviendo el desarrollo social y emocional del estudiantado, así como una vida libre de violencia.</p> <p>Se dio seguimiento al Plan Anual de Trabajo 2025, mediante la implementación de actividades de igualdad laboral y no discriminación, A través de redes se difundieron infografías orientadas a sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de la equidad en el entorno.</p> <p>El Programa Educativo de Ingeniería en Sistemas Computacionales se unió a la conmemoración del Día Naranja, con el objetivo de generar conciencia entre la comunidad estudiantil y personal docente sobre la prevención de la violencia contra mujeres y niñas, fomentando una cultura de respeto, igualdad y no violencia.</p> <p>Se dio continuidad a las Jornadas Deportivas de Aniversario por Programa Educativo, en las que participaron cinco programas educativos, con un total de 473 estudiantes inscritos en diversas disciplinas deportivas.</p> <p>Se aplicaron encuestas de percepción sobre la sana convivencia dirigida a estudiantes con base al cronograma y se realizó el análisis de los resultados para reforzar las estrategias.</p> <p>Como parte de las acciones, se participó en la Jornada Nacional de TEQUIOS en la que los estudiantes de Ingeniería en Sistemas Computacionales colaboraron en actividades para el cuidado de áreas verdes, limpieza y reforestación, lo que le permite tener una sana convivencia.</p> <p>Finalmente, se impartió una plática dirigida a personal docente sobre el impacto del estrés tecnológico como parte de las estrategias para fortalecer el bienestar emocional y la sana convivencia en el entorno.</p>
2026						
2027						
2028						



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO

EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO ENERO – JUNIO 2025





INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO

EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO ENERO – JUNIO 2025



NÚMERO DE INDICADOR	4	NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de personal docente beneficiado con al menos 20 horas de formación, actualización y capacitación en el Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo.		
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Mide el porcentaje de personal docente beneficiado con al menos 20 horas de capacitación y/o actualización que permita obtener una intervención pedagógica pertinente en beneficio de las y los estudiantes				
ALINEACIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE	4 Educación de Calidad				
OBJETIVO SECTORIAL	7. Garantizar la formación actualización y superación profesional del personal docente, técnico docente, de asesoría técnica pedagógica, directiva y de supervisión en todas las escuelas públicas del estado.				
PERIODICIDAD	Anual	BASE DE CÁLCULO (FÓRMULA sin variables)	PPDBHFACITSOEH= (TPDBHFACITSOEH/ TPDISOEH) *100	SENTIDO	Ascendente

AÑO	METAS			RESULTADOS		
	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ABSOLUTO PROGRAMADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	VALOR ABSOLUTO ALCANZADO	PORCENTAJE RESULTANTE AL DESPEJAR LA FORMULA	EXPLICACIÓN DEL AVANCE LOGRADO POR EJERCICIO FISCAL
2023	Docente capacitado	83	59%	83	59%	Para fortalecer y mejorar la habilitación del profesorado, su formación y su actualización permanente, se impartieron cursos, talleres, diplomados a 83 docentes de diferentes programas educativos, logrando así, cumplir con la meta establecida.
2024	Docente capacitado	88	62%	62	45.59%	Se dio seguimiento a los cursos de capacitación, cuyo objetivo es desarrollar competencias específicas en los docentes. Estos cursos se centraron en áreas críticas identificadas a partir de un diagnóstico de necesidades de capacitación y se llevaron a cabo con éxito. Los cursos realizados fueron: Diplomado de Recursos Educativos en Ambientes Virtuales de Aprendizaje (120 horas), Diplomado en educación inclusiva (120 horas), Taller de elaboración de Textos

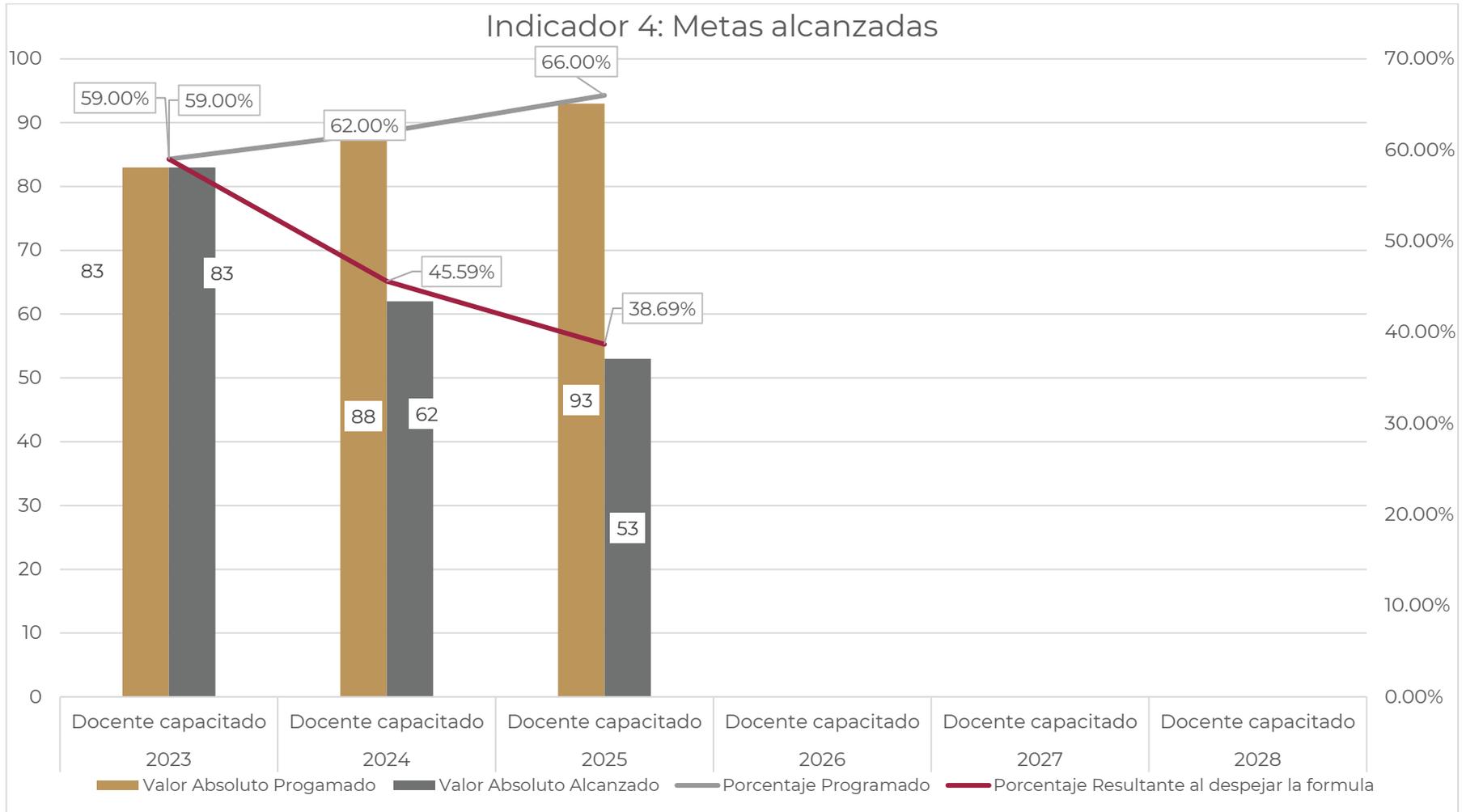


INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO

EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO ENERO – JUNIO 2025



						<p>Académicos (30 horas) y Software de Geometría Dinámica (GEOGEBRA) para la enseñanza y aprendizaje de las Matemáticas (30 horas).</p> <p>Para evaluar la efectividad de los cursos, se implementaron encuestas de satisfacción al finalizar cada curso, calificando positivamente la calidad de estos y la capacidad de los instructores. Por otra parte, se cumplió con el 100% de la actividad referente al informe de avance de capacitación.</p> <p>Al cierre del trimestre, se tiene el 45.59% de docentes capacitados, es decir, 62 docentes de un total de 136.</p>
2025	Docente capacitado	93	66%	53	38.69%	<p>Al cierre del periodo enero – junio 2025, se registró un total de 53 docentes capacitados, lo que representa el 38.69% del personal académico que ha recibido al menos 20 horas de formación de un total de 137 docentes adscritos al instituto.</p> <p>El cumplimiento de los cursos de capacitación docente programados para el periodo enero – junio 2025 han sido satisfactorios, destacando la participación docente en cursos y talleres como: Introducción a la Tecnología IoT y Crowpi, Enseñanza de las Matemáticas, Taller: La tutoría como necesidad o requisito, una oportunidad para el aprendizaje, Diplomado en Inteligencia Artificial.</p>
2026						
2027						
2028						





INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO

EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO ENERO – JUNIO 2025



NÚMERO DE INDICADOR	5	NOMBRE DEL INDICADOR	Índice de proyectos de investigación científica concluidos con financiamiento en el Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo.		
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Mide el porcentaje de proyectos de investigación concluidos con financiamiento con relación al año 2023.				
ALINEACIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE	4 Educación de calidad				
OBJETIVO SECTORIAL	12. Consolidar la ciencia, tecnología o innovación como eje transversal de la política educativa.				
PERIODICIDAD	Anual	BASE DE CÁLCULO (FÓRMULA sin variables)	$IPICFITSOEH = (PICITSOEHn / PICITSOEHnb) - 1 * 100$	SENTIDO	(1)

AÑO	METAS			RESULTADOS		
	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ABSOLUTO PROGRAMADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	VALOR ABSOLUTO ALCANZADO	PORCENTAJE RESULTANTE AL DESPEJAR LA FORMULA	EXPLICACIÓN DEL AVANCE LOGRADO POR EJERCICIO FISCAL
2023	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	10	10%	10	10%	<p>Al cierre del año 2023, se obtuvo el 100% de la meta establecida, que corresponde a la conclusión de proyectos de investigación del área de Ingeniería en Industrias Alimentarias, Arquitectura, Ingeniería Electromecánica, por mencionar algunos se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Determinación de la toxicidad y caracterización del polvo obtenido a partir del secado por atomización del zumo de la vaina de mezquite Prosopis laevigata (Primer Trimestre) -Estudio de eficiencia y confort de un sistema sustentable de iluminación basado en un control PID implementado en áreas interiores públicas. -Hábitat rural sostenible para regiones semiáridas. sistematización y normalización de la construcción con materiales naturales y la producción agroecológica (Primera etapa)



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO

EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO ENERO – JUNIO 2025



2024	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	13	30%	13	30%	<p>Se alcanzó el 100% de cumplimiento de la meta establecida, que corresponde a la conclusión de 13 proyectos de investigación del área de Ingeniería en Industrias Alimentarias e Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería en Gestión Empresarial, Ingeniería Electromecánica e Ingeniería en TIC's denominados:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Sistema de detección y reconocimiento de COVID - 19 y neumonía mediante técnicas de procesamiento digital de imágenes y machine learning. -Actividad antioxidante y antimicrobiana de extractos acuosos e hidroalcohólicos obtenidos a partir de tallos de coliflor (brassica oleracea var. Botrytis). -Prevención de síndrome de dificultad respiratoria (SDR) mediante análisis digital de la madurez pulmonar fetal (MPF). -Análisis de los factores, físicos, químicos y microbiológicos que influyen en suelos del hábitat de prosopis leavigata en el municipio de Tezontepec de Aldama pertenecientes al sector O3 del valle del mezquital. -Optimización en la producción y vida de anaquel de productos fritos de la empresa "Lupita" -Nivel de usabilidad de herramientas de inteligencia de negocios(BI). -Control por redes neuronales para sistema sustentable de iluminación en interiores. -Estrategias productivas y las formas de conservación del medio ambiente en la producción de artesanías. -Prototipo de destejedora para la industria textil. -Herramienta de software para el seguimiento psicológico de estudiantes. -Evaluación de la vida de anaquel de jugo de granada artesanal. -Diseño y construcción de motor stirling para la generación de energía eléctrica. -Construcción de prototipo de máquina extrusora para pet.
2025	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	14	40%	7	-30%	<p>Al cierre del segundo trimestre, se alcanzó un -30% del 40% de la meta establecida, la cual corresponde a la conclusión de siete proyectos de investigación de un total de 14 proyectos programados para el año 2025. Los proyectos concluidos pertenecen a las áreas de Ingeniería en Industrias Alimentarias, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería en Gestión Empresarial, Ingeniería Electromecánica e Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC), denominados:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Hábitat rural sostenible para regiones semiáridas. Sistematización y normalización de la construcción con materiales rurales y la producción agroecológica.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO

EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO ENERO – JUNIO 2025

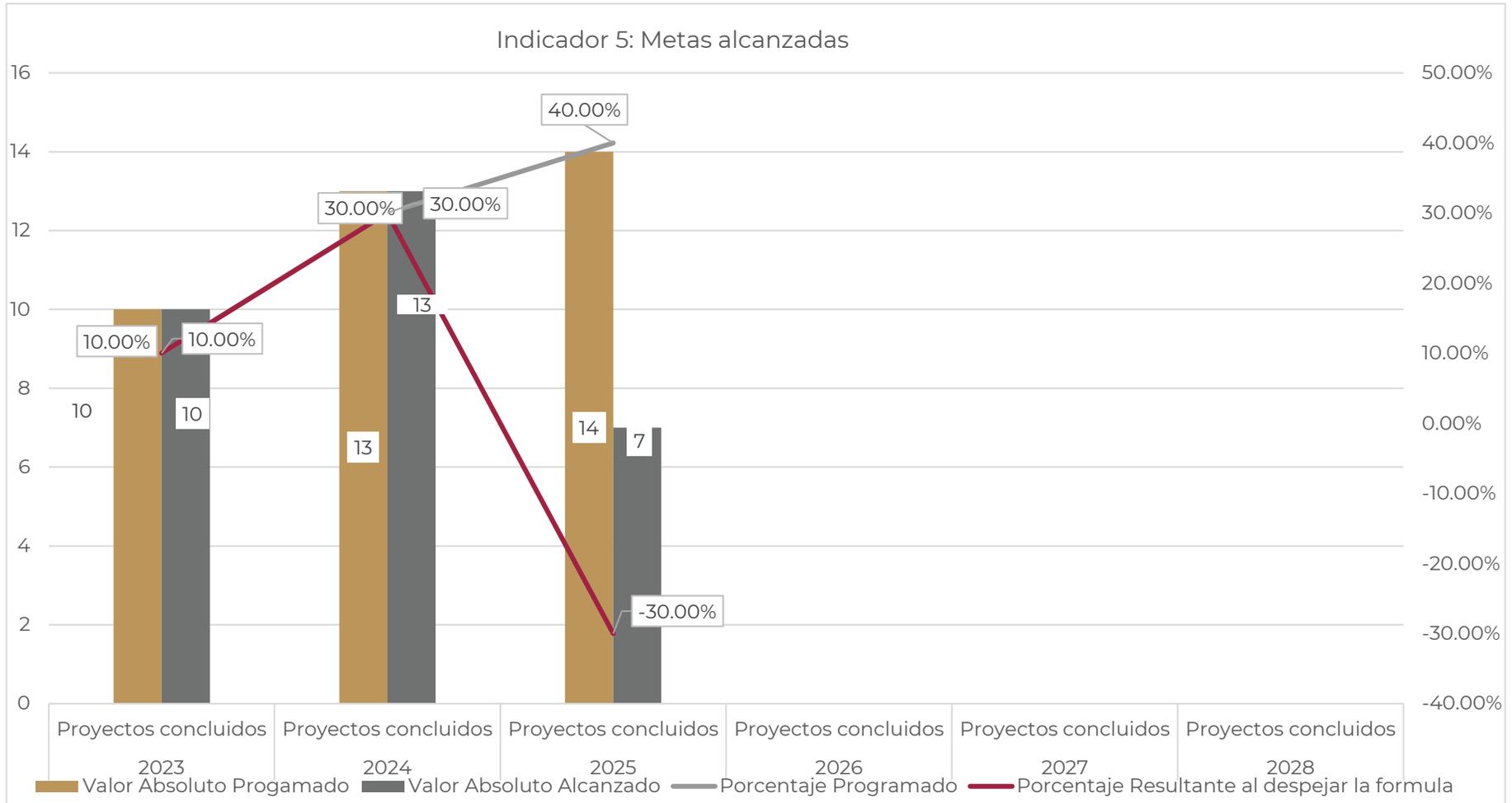


						<p>2. Aplicación de esferas de alginato con pigmentos naturales de Opuntia ficus y púnica granatum en productos de panificación.</p> <p>3. Diseño e implementación de la Testnet del Centro de Excelencia de Blockchain del Estado de Hidalgo (COEBH).</p> <p>4. Evaluación de la toxicidad del polvo obtenido a partir del secado por atomización del zumo de vaina de mezquite Prosopis laevigata.</p> <p>5. Evaluación de las propiedades antioxidantes y antimicrobianas de microencapsulados de jugo de granada adicionado con Jamaica.</p> <p>6. Detección de conductas delictivas mediante la estimación de pose humana y portación de objetos en espacios públicos.</p> <p>7. Calculadora de emisión de gases efecto invernadero (CO₂, CH₄, NO₂).</p>
2026						
2027						
2028						



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO

EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO ENERO – JUNIO 2025





INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO ENERO – JUNIO 2025



4.4. Gasto de Operación

Para el caso de los indicadores operativos que permiten evaluar los resultados, se puntualiza el nivel fin y el nivel propósito de la MIR, así como datos históricos a partir del año 2023 fecha en que inició la actual Administración Gubernamental.

Año	Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Total de Metas al año			% de cumplimiento (A vs C)	% de cumplimiento (B vs C)
			Originales (A)	Modificadas (B)	Alcanzadas (C)		
2023	Fin:	Porcentaje de Eficiencia Terminal en Educación Superior	10000	10000	10000	100%	100%
	Propósito	Porcentaje de Absorción en Educación Superior	13425	13425	13425	100%	100%
2024	Fin:	Porcentaje de Eficiencia Terminal en Educación Superior	10500	10500	10290	98%	98%
	Propósito	Porcentaje de Absorción en Educación Superior	14000	14000	13982	100%	100%
2025	Fin:	Porcentaje de eficiencia terminal en educación Superior	10290	10290	0	0%	0%
	Propósito	Porcentaje de absorción en Educación Superior	29390	29390	0	0%	0%
2026	Fin:						
	Propósito						



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO ENERO – JUNIO 2025



2027	Fin:						
	Propósito						
2028	Fin:						
	Propósito						

En la siguiente gráfica se observa que, durante el año 2023, se alcanzó el 100% de las metas establecidas, resultado del compromiso y esfuerzo de cada uno de los que integran el instituto.

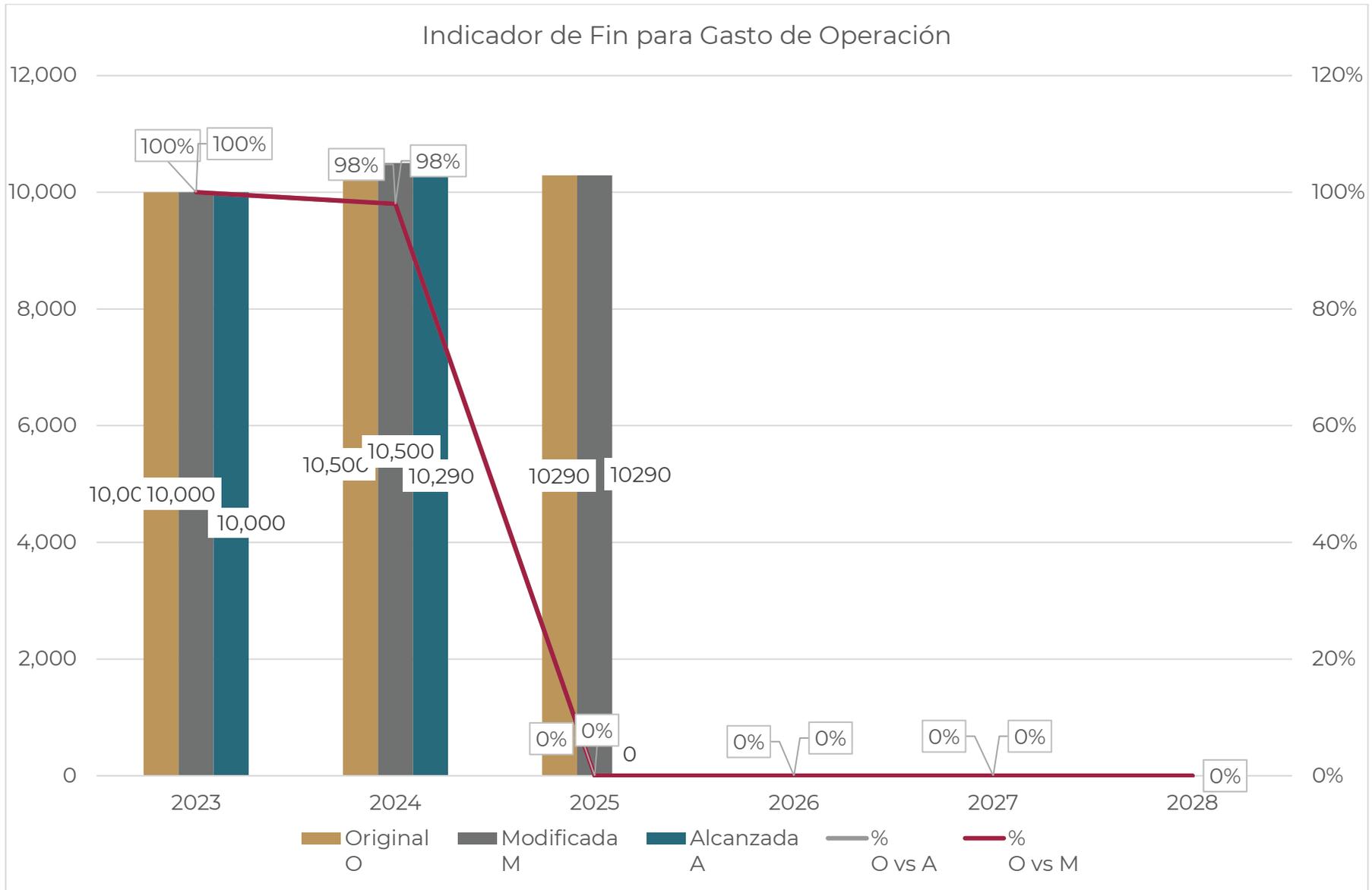
Respecto a la evaluación del fin y propósito de gasto de operación correspondiente al ejercicio fiscal 2024, al cierre del 31 de diciembre se logró cumplir el 98% de las metas establecidas para el fin y el 100% para el propósito, lo cual fue posible gracias al trabajo conjunto del personal que integra el instituto.

En cuanto a la evaluación de fin y propósito de gastos de operación del ejercicio fiscal 2025, al cierre del trimestre aún no se cuenta con la información disponible, dado que los indicadores son de carácter anual. Se tiene previsto que la información correspondiente sea reportada en el segundo trimestre del ejercicio 2025.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO

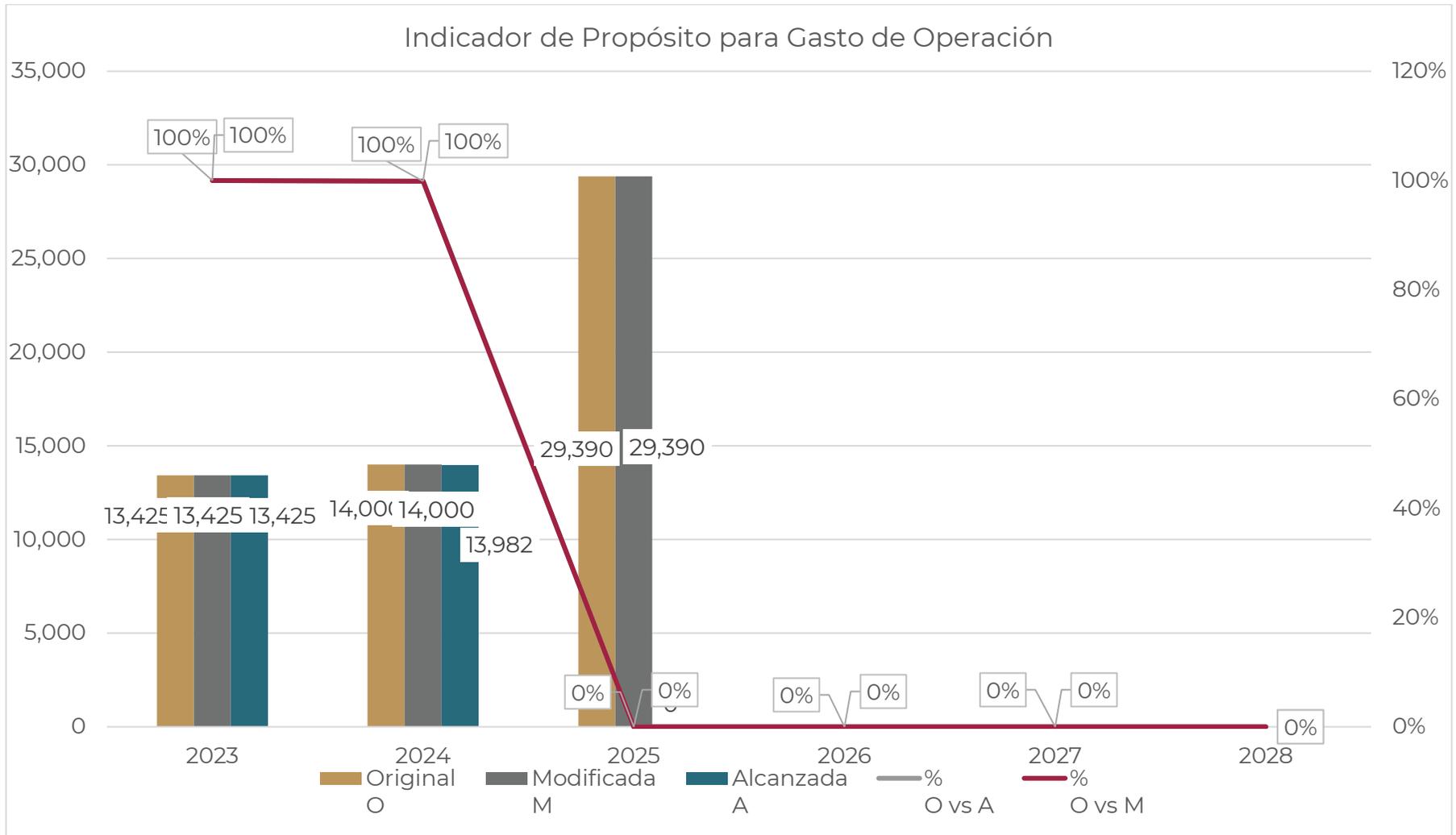
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO ENERO – JUNIO 2025





INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO

EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO ENERO – JUNIO 2025





INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO

EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO ENERO – JUNIO 2025



4.5. Gasto de Inversión

Para el caso de los indicadores de inversión que permiten evaluar los resultados, se puntualiza el nivel fin y el nivel propósito de la MIR, así como datos históricos a partir del año 2023 fecha en que inició la actual Administración Gubernamental.

Año	Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Total de Metas al año			% de cumplimiento (A vs C)	% de cumplimiento (B vs C)
			Originales (A)	Modificadas (B)	Alcanzadas (C)		
2023	Fin:	Grado Promedio de Escolaridad de la Población Hidalguense	9.8	9.8	9.8	100%	100%
	Propósito	Porcentaje de Eficiencia en el Sistema Educativo Escolarizado	20958	20958	20958	100%	100%
2024	Fin:	Grado Promedio de Escolaridad de la Población Hidalguense	9.8	9.8	9.9	101%	101%
	Propósito	Porcentaje de Eficiencia en el Sistema Educativo Escolarizado	20958	20958	21021	100%	100%
2025	Fin:	—	0	0	0	0%	0%
	Propósito	—	0	0	0	0%	0%
2026	Fin:						
	Propósito						
2027	Fin:						
	Propósito						
2028	Fin:						
	Propósito						



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO

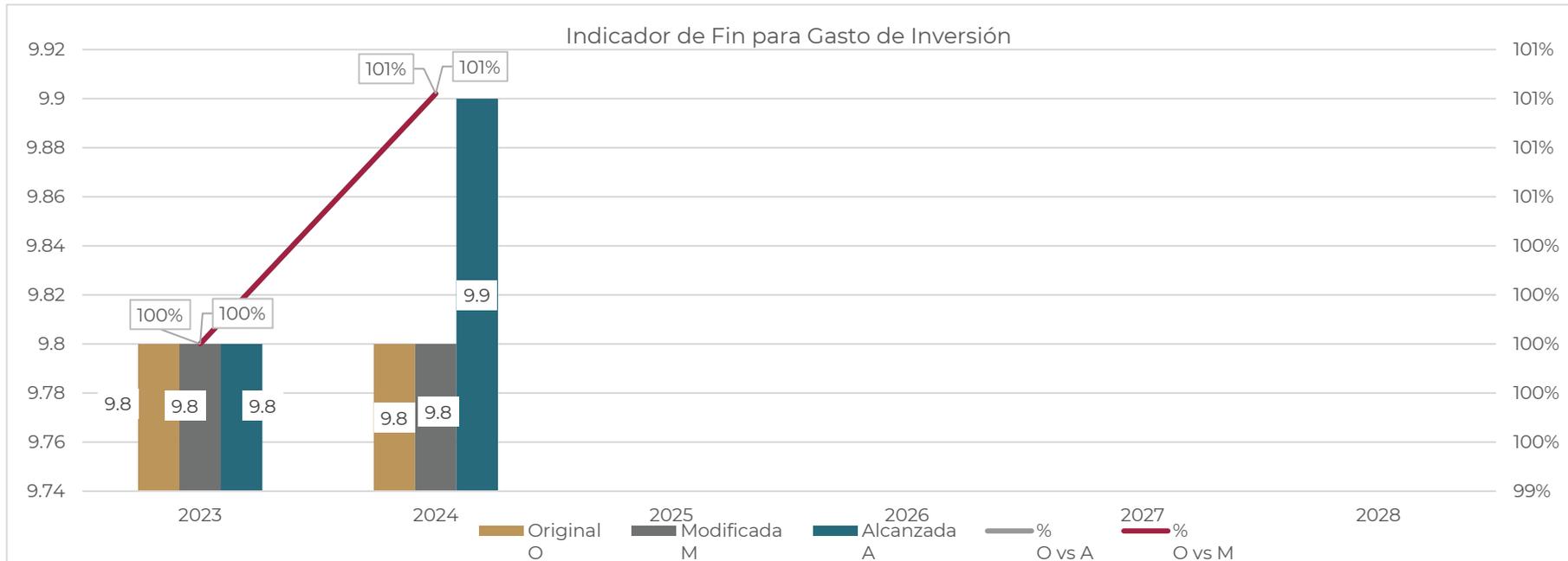
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO ENERO – JUNIO 2025



Se puede observar en la siguiente gráfica que para el año 2023, se logró el 100% de las metas establecidas, gracias al esfuerzo de cada uno de los que integran el instituto.

Para la evaluación del fin y propósito del gasto de inversión del ejercicio fiscal 2024, al cierre del 31 de diciembre del presente año, se logró el 101% de las metas establecidas para el fin y el 100% para el propósito, gracias al esfuerzo de cada uno de los que integran el instituto.

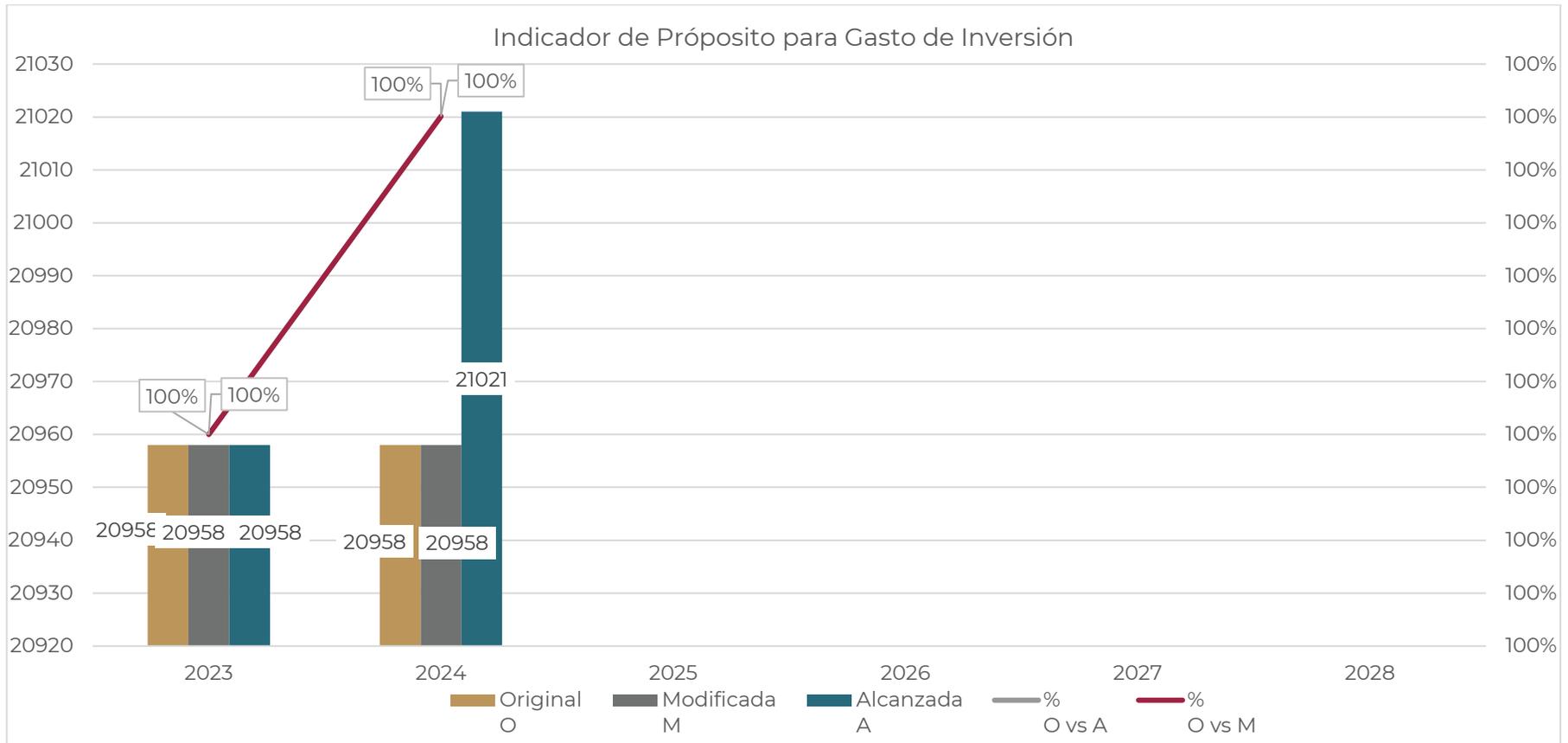
Para el periodo que se reporta del ejercicio enero – junio 2025, no se tienen gastos de inversión.





INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO

EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO ENERO – JUNIO 2025





**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO ENERO – JUNIO 2025**



4.6. Seguimiento de acciones enfocadas al cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 en el sector paraestatal:

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	OBJETIVO INSTITUCIONAL	ACCIONES INSTITUCIONAL	ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DE EVALUACIÓN
4 Educación de Calidad 10 Reducción de las desigualdades	Objetivo 1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa en el nivel superior, desarrollando las competencias, habilidades y conocimientos del alumnado, en favor del bienestar social hidalguense.	1.1. Mantener el programa de asesorías académicas en apoyo al proceso de aprendizaje del estudiantado.	Con el apoyo de asesores, durante el semestre enero - junio, se brindaron asesorías a 764 estudiantes que se encontraban en riesgo, así como la población estudiantil en general de los distintos programas educativos. Al cierre del semestre se obtuvo el 12.06% de reprobación.
4 Educación de Calidad 10 Reducción de las desigualdades	Objetivo 1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa en el nivel superior, desarrollando las competencias, habilidades y conocimientos del alumnado, en favor del bienestar social hidalguense.	1.2. Mantener el programa institucional de tutorías en apoyo al proceso de aprendizaje del estudiantado.	Se brindó atención psicológica individual a 19 estudiantes y atención psicológica grupal a 140 estudiantes. Además, se dio seguimiento a canalizaciones y se ofreció atención psicológica grupal a un total de 1140 estudiantes (592 hombres y 548 mujeres), quienes participaron en



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO ENERO – JUNIO 2025



			<p>la conferencia titulada: "voces de colores", orientada a fomentar un ambiente inclusivo donde todos se sientan valorados y respetados. Así mismo, se dio seguimiento al Programa Institucional de Tutorías correspondiente a los 12 programas educativos, atendiendo un total de 2077 estudiantes (986 mujeres y 1091 hombres). La plantilla asignada para el PIT Se mantuvo conformada por 95 tutores y 8 coordinadores de tutoría.</p>
<p>4 Educación de Calidad 10 Reducción de las desigualdades</p>	<p>Objetivo 1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa en el nivel superior, desarrollando las competencias, habilidades y conocimientos del alumnado, en favor del bienestar social hidalguense.</p>	<p>1.3. Fortalecer el programa institucional de difusión para dar a conocer la oferta educativa</p>	<p>Con el propósito de dar a conocer la oferta educativa del instituto, se participó en ferias vocacionales organizadas por instituciones de nivel medio superior como COBAEH (planteles Julián Villagrán, Orizabita, Atengo, Francisco I. Madero, Atotonilco de Tula y Chilcuautla), CETIs 26 de Atitalaquia, así como eventos regionales como la Expo Laboral</p>



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO ENERO – JUNIO 2025



			<p>de Mixquiahuala de Juárez y Feria Agropecuaria de Tlaxcoapan. Asimismo, se llevaron a cabo talleres y conferencias de orientación vocacional dirigidas a estudiantes del CECYTEH Atotonilco de Tula. Como parte de la estrategia de difusión, se realizaron entrevistas en medios de comunicación (radio y televisión) y cápsulas académicas.</p> <p>Destaca también la organización de la Segunda Feria Expo Profesiográfica en el ITSOEH, cuyo objetivo fue brindar orientación vocacional y promover la oferta académica de la institución. Además, se ofrecieron visitas guiadas a estudiantes, permitiéndoles conocer de forma directa la infraestructura, tecnología y programas educativos del Instituto.</p>
--	--	--	---



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO ENERO – JUNIO 2025



<p>4 Educación de Calidad 10 Reducción de las desigualdades</p>	<p>Objetivo 1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa en el nivel superior, desarrollando las competencias, habilidades y conocimientos del alumnado, en favor del bienestar social hidalguense.</p>	<p>1.4. Mantener el reconocimiento de calidad de los programas educativos evaluables de nivel licenciatura para garantizar la calidad académica.</p>	<p>Al cierre de junio 2025, se tiene un total de cuatro programas educativos de calidad acreditados, tres por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C. (CACEI) y uno por la Acreditadora Nacional de Programas de Arquitectura y Disciplinas del Espacio Habitable A.C. (ANPADEH), en donde se atiende una matrícula de 954 estudiantes en programas acreditados por su calidad, es decir el 50% de la matrícula.</p> <p>Se dio seguimiento a las actividades correspondientes en coordinación con los responsables de los programas educativos de Ingeniería Industrial e Ingeniería en Industrias Alimentarias, ante el organismo acreditador de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).</p> <p>En cumplimiento de los requerimientos del CACEI, se</p>
---	--	--	--



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO ENERO – JUNIO 2025



			<p>realizó la entrega del Informe de Medio Término correspondiente al programa educativo de Ingeniería en Logística, a través del Sistema Integral para la Gestión de la Acreditación (SIGA).</p> <p>Asimismo, se dio seguimiento al proceso de contratación para cubrir el pago del Taller de Capacitación para la Planeación y Desarrollo de la Autoevaluación de Programas Educativos de Tipo Superior CIEES dirigido a los programas educativos de Ingeniería Electromecánica e Ingeniería en Sistemas Computacionales como parte del fortalecimiento institucional de evaluación y mejora continua.</p>
<p>4 Educación de Calidad 10 Reducción de las desigualdades</p>	<p>Objetivo 2. Reducir el rezago educativo y el abandono escolar en el nivel superior con igualdad de oportunidades, equidad y</p>	<p>2.1 Gestionar para la comunidad tecnológica beneficios a través del programa de becas que coadyuve a</p>	<p>Al cierre del primer semestre de del año 2025, se tiene un total de 1515 estudiantes de un total de 2145 estudiantes inscritos, lo que corresponde al 70.63% de estudiantes beneficiados. Las</p>



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO ENERO – JUNIO 2025



	siempre en favor de la justicia social al pueblo de Hidalgo.	disminuir el abandono escolar.	becas otorgadas son: Beca de Desempeño Académico, Jóvenes Escribiendo el Futuro 2025-1, Beca para la Transformación Ingreso y Permanencia 2025, Beca para la Transformación modalidad Excelencia 2025, Beca de continuidad Madres Mexicanas Jefas de Familia 2022 y Beca Alimenticia.
4 Educación de Calidad 10 Reducción de las desigualdades	Objetivo 3. Desarrollar ambientes de aprendizaje seguros e igualitarios, con una formación integral entre las y los alumnos, del Occidente del Estado de Hidalgo, asegurando el desarrollo de sus potencialidades	3.1 Realizar la evaluación de convivencia escolar para identificar oportunidades de mejora en favor de la comunidad tecnológica.	Se aplicaron encuestas sobre la sana convivencia tanto a estudiantes como al personal docente. Posteriormente, se realizó el análisis de los resultados, lo cual permitió implementar diversas estrategias orientadas a fortalecer la convivencia dentro de la comunidad tecnológica. Entre estas acciones y estrategias se destacan la organización de eventos culturales y deportivos, como las Jornadas Deportivas y conferencias relacionadas con la



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO ENERO – JUNIO 2025



			promoción de una sana convivencia.
4 Educación de Calidad 10 Reducción de las desigualdades	Objetivo 3. Desarrollar ambientes de aprendizaje seguros e igualitarios, con una formación integral entre las y los alumnos, del Occidente del Estado de Hidalgo, asegurando el desarrollo de sus potencialidades	3.2 Realizar la evaluación de clima laboral para implementar acciones afirmativas en favor del personal institucional.	En el semestre enero – junio de 2025, personal docente, administrativo y directivo participaron en la encuesta de clima laboral y no discriminación, lo que permitió identificar áreas de mejora y fortalecer nuestro entorno de trabajo, asegurando que sea inclusivo y respetuoso para todos.
4 Educación de Calidad 13 Acción por el clima	Objetivo 3. Desarrollar ambientes de aprendizaje seguros e igualitarios, con una formación integral entre las y los alumnos, del Occidente del Estado de Hidalgo, asegurando el desarrollo de sus potencialidades	3.3 Llevar a cabo acciones sumativas relacionadas con el programa de sustentabilidad para reducir el impacto ambiental de la operación institucional.	Los estudiantes del programa educativo de Ingeniería en Sistemas Computacionales participaron en la Jornada Nacional de TEQUIOS, una iniciativa orientada a fortalecer el compromiso social y ambiental de la comunidad estudiantil. Durante esta jornada, los estudiantes colaboraron en actividades enfocadas al cuidado de áreas verdes, limpieza y reforestación.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO ENERO – JUNIO 2025



<p>4 Educación de Calidad 10 Reducción de las desigualdades</p>	<p>Objetivo 3. Desarrollar ambientes de aprendizaje seguros e igualitarios, con una formación integral entre las y los alumnos, del Occidente del Estado de Hidalgo, asegurando el desarrollo de sus potencialidades</p>	<p>3.4 Fortalecer el programa institucional de valores para mejorar la convivencia.</p>	<p>Se llevaron a cabo diversas acciones formativas orientadas a la promoción de valores institucionales, con el objetivo de fomentar una cultura de respeto, inclusión y equidad: Difusión de los Códigos de Ética y Conducta, así como el fortalecimiento de la Política de Igualdad y No Discriminación, difusión del Pronunciamiento “Cero Tolerancia” hacia las conductas de acoso sexual y/o laboral y hostigamiento sexual y/o laboral” contribuyendo a generar un entorno libre de violencia. Promoción de la sensibilización en igualdad laboral y no discriminación. Participación de estudiantes en el Día Naranja con el propósito de generar conciencia sobre la prevención y erradicación de la violencia contra mujeres y niñas. Capacitaciones: Importancia de la ética en la función pública,</p>
---	--	---	---



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO ENERO – JUNIO 2025



			lenguaje incluyente, no sexista y accesible. Se llevo a cabo la plática sobre el impacto del estrés. Realización de Jornadas Deportivas, con la participación de cinco programas educativos.
4 Educación de Calidad 10 Reducción de las desigualdades	4. Impulsar la capacitación y desarrollo profesional y pedagógico del personal docente en educación superior de manera continua, en beneficio de la población estudiantil.	4.1 Operar programas para el desarrollo profesional docente, asegurando la calidad del aprendizaje y el logro educativo.	Se diseño el Programa de Capacitación Docente del año 2025, con la finalidad de que los docentes desarrollen conocimientos, habilidades que contribuyan al logro del aprendizaje de los estudiantes.
4 Educación de Calidad 10 Reducción de las desigualdades	4. Impulsar la capacitación y desarrollo profesional y pedagógico del personal docente en educación superior de manera continua, en beneficio de la población estudiantil.	4.2 Elaborar y desarrollar programas presenciales y no presenciales de formación, capacitación, actualización y superación profesional docente, con base en un	Durante el semestre enero – junio 2025, se llevaron a cabo diversos cursos y talleres de capacitación en modalidad en línea, dirigidos al fortalecimiento profesional del personal académico. Al cierre del periodo, se logró capacitar a un total de 53 docentes, quienes participaron activamente en las distintas actividades formativas.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO ENERO – JUNIO 2025



		<p>diagnóstico de necesidades y en los resultados de las evaluaciones de desempeño docente.</p>	<p>Los cursos y talleres impartidos fueron: Introducción a la Tecnología IoT y Crowpi, Enseñanza de las Matemáticas, Taller: La tutoría como necesidad o requisito, una oportunidad para el aprendizaje, Diplomado en Inteligencia Artificial.</p>
<p>4 Educación de Calidad 10 Reducción de las desigualdades</p>	<p>4. Impulsar la capacitación y desarrollo profesional y pedagógico del personal docente en educación superior de manera continua, en beneficio de la población estudiantil.</p>	<p>4.3 Ampliar la movilidad del personal docente entre las instituciones de educación del estado, hacia instituciones educativas nacionales y extranjeras por medio de convenios de colaboración y academias regionales.</p>	<p>Se difundieron convocatorias de movilidad en los programas de Pila Virtual 2025 ANUIES, OEA- IKLOX Ofrecido por la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (SG/OEA) y Soluciones Integrales de Formación y Gestión (Structuralia- IKLOX). Con el objetivo de fomentar el intercambio académico y cultural, fortalecer competencias disciplinares y promover la internacionalización a través de experiencias de aprendizaje colaborativas en tiempo real, 18 estudiantes y docentes del Programa Educativo de Ingeniería</p>



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO

EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO ENERO – JUNIO 2025



			en Gestión Empresarial participaron en el programa de Aulas Espejo. En esta actividad se contó con la colaboración de la Universidad de Cundinamarca (Colombia), representada por el profesor Herminio Castro Peralta, y la Universidad de Costa Rica, a través del profesor Ariel Arguedas
4 Educación de Calidad 10 Reducción de las desigualdades	4. Impulsar la capacitación y desarrollo profesional y pedagógico del personal docente en educación superior de manera continua, en beneficio de la población estudiantil.	4.4 Promover las estancias de docentes en la industria para mantenerlos en contacto con las necesidades de las organizaciones.	Se recibe un docente investigador de la Universidad de Ibagué, Colombia, quien se incorpora al programa educativo de Ingeniería en Sistemas Computacionales para realizar una estancia académica. Esta movilidad tiene como objetivo fortalecer la colaboración internacional y destacar la importancia de la llegada del docente, cuyo aporte enriquecerá la formación académica, fomentará el intercambio de conocimientos y contribuirá al desarrollo



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO ENERO – JUNIO 2025



			profesional de la comunidad estudiantil y docente del ITSOEH.
4 Educación de Calidad 9 Industria, innovación e infraestructura 13 Acciones por el clima 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	5. Fomentar la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación en beneficio del Estado, para el bienestar de la sociedad hidalguense	5.1 Impulsar la formación de capital humano de alta especialización para generar investigación y desarrollo tecnológico, innovación y emprendimiento.	En el evento de INNOVA TECNM 2025, estudiantes del Programa Educativo de Ingeniería en Industrias Alimentarias y de Ingeniería en Gestión Empresarial; obtuvieron el primer lugar en la etapa local con los proyectos denominados "Desarrollo de una salsa estilo macha formulada con polvo de cáscara de granada (<i>Punica granatum</i>) de la región del Valle del Mezquital" y "Dulces raíces" una propuesta que resalta la riqueza del Valle del Mezquital y su potencial en la industria alimentaria.
4 Educación de Calidad 9 Industria, innovación e infraestructura 13 Acciones por el clima 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	5. Fomentar la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación en beneficio del Estado, para el bienestar de la sociedad	5.2 Propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo	Participación en la publicación del artículo titulado Microencapsulación de jugo de granada y extracto de Jamaica: caracterización fisicoquímica,



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO ENERO – JUNIO 2025**



	hidalguense	tecnológico y la innovación.	la	antioxidante y antimicrobiana en la revista indexada Ciencias UAT.
4 Educación de Calidad 9 Industria, innovación e infraestructura 13 Acciones por el clima 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	5. Fomentar la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación en beneficio del Estado, para el bienestar de la sociedad hidalguense	5.4 Promover la participación de estudiantes en los proyectos de investigación.	la de los de	Al cierre del primer trimestre del año 2025, se registró una participación del 1.35% de estudiantes que participan mediante la realización de servicio social y residencia profesional en el Programa Institucional de Fomento a la Investigación Desarrollo Tecnológico e Innovación, así como en proyectos de innovación, creatividad e investigación. Esta participación corresponde a 19 estudiantes de un total de 2145 que realizan su servicio social o residencia profesional en dicho programa.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO **EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO ENERO – JUNIO 2025**



4.7. Vinculación interinstitucional:

Para el Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo, la vinculación institucional es de suma importancia para una relación intercambio y cooperación ya sea con instituciones de educación superior, instituciones de investigación y/o sector productivo.

Se signaron convenios de colaboración que permiten que tanto los estudiantes como la plantilla docente realicen prácticas profesionales, visitas académicas, estancias académicas, movilidad académica y servicio social.

Con el fin de fortalecer las actividades culturales, artísticas y cívicas, se realizan jornadas deportivas con estudiantes de los diferentes programas educativos.

Se ha promovido la investigación de proyectos integradores con el respaldo de los programas educativos de Arquitectura, Ingeniería en Gestión Empresarial e Ingeniería en Industrias Alimentarias. Estos proyectos han impulsado la sustentabilidad, sostenibilidad y el desarrollo económico y social de la región, en colaboración de docentes investigadores del Instituto y autoridades de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Hidalgo. Un ejemplo es el proyecto de la tirolesa y la cabaña del e Ecoturístico Xindhó, ubicado en Chilcuautla, Hidalgo.

Esta iniciativa refleja la visión del Gobernador del estado de Hidalgo, de fomentar una educación tecnológica de calidad, vinculada al progreso de las comunidades. Asimismo, demuestra el compromiso del Secretario de Educación Pública, Natividad Castrejón Valdez, de fortalecer el papel de la educación como motor del desarrollo regional y del bienestar social.

Gracias a estas alianzas estratégicas, ITSOEH ha consolidado su papel como agente de transformación regional, impulsando el desarrollo sostenible, la innovación y la vinculación con el entorno productivo y social del estado de Hidalgo.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO

EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO ENERO – JUNIO 2025



CONCLUSIONES.

El Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo cumple con los artículos 18 y 21 de la Ley de Entidades Paraestatales, al desarrollar actividades sustantivas en educación superior, formación de capital humano, planeación, programación presupuestal, control del gasto y evaluación de resultados. Estas acciones se encuentran alineadas al Plan Estatal de Desarrollo 2022–2028, particularmente con el Acuerdo para el Desarrollo Económico.

Durante el periodo de enero – junio de 2025, el análisis de los resultados refleja una planeación y ejecución del gasto de inversión. Se destacan avances importantes en la cobertura de becas y gestión del PID, sin embargo, se identifican áreas de atención prioritaria, especialmente en la acreditación de los programas educativos, el fortalecimiento de la convivencia escolar, la formación docente y la conclusión de proyectos de investigación con financiamiento.

Estos resultados permiten la toma de decisiones estratégicas orientadas al mejoramiento continuo de la calidad institucional. Asimismo, permite ejercer los recursos de manera razonable, con eficiencia y eficacia en el gasto público, con el propósito de cumplir con las metas y objetivos establecidos para el año 2025.

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que la información asentada es correcta y responsabilidad del emisor.

Elaboró

Ing. Bernardo Ángeles Cruz
Subdirector de Planeación

Revisó

Lic. Ángel Hernández Cabrera
Director de Planeación y Vinculación

Autorizó

Ing. David Jorge Gómez
Director General del ITSOEH